EDICIÓN POPULAR Á 2 CÉNTESIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 11 de Octubre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 72

## NOTAS DE FENIX

Los ictiófilos se sienten profundamente contrariados con la huelga de los pescadores, y á fé que se cuentan por millares las familias que en esta capital colocan los peces entre los artículos de primera necesidad para su alimentacion.

Ademas, mantienen un comercio de permuta con la campaña los pescados de inferior calidad, ó sobrantes del consumo local, convertidos en salazon que la conducen los carros de mercadillo para el trueque por huevos, quesos, aves y otros productos de las chácaras.

No sabemos si la cuestion actual, en la que talvez el criterio popular es simpático á los modestos y valerosos trabajadores del mar, que dia á dia arriesgan su vida en la barquilla, versa puramente sobre una competencia industrial entre elementos de distinto género, ó si lo esencial para una de las partes es conservar las riquezas de que vive desde la época colonial, y que la otra destruye en provecho de un reducido número de personas y de capitales que distan mucho de difundir sus beneficios en el país, en la misma proporcion que los difunden los pescadores *á la antigua*.

Vale la pena de observarse que el uso del *bou* no ha abaratado el pescado en nuestro consumo local, acaso por que la produccion se destina en su casi totalidad al mercado de Buenos Aires. Al contrario de suceder así, los precios actuales no difieren de los que anteriormente regian, de manera que por ese lado nada ha ganado la poblacion.

Creemos que la Asociacion Rural debiera tomar cartas, tanto mas cuanto que su Código contiene algun capítulo consagrado á la piscicultura.

La exhortamos á proceder así, aplicando su experiencia y su recomendable celo, al mantenimiento de la gran riqueza que radica en nuestras dilatadas costas marítimas y cuyo usufructo no puede confundirse con la explotacion imprevisora.

⁂

Ya que no hay justicia en la mar volvámonos á la tierra,—ó sea al revés de lo que dice en *Marina* el contramaestre Roque.

Los horizontes políticos parece que tienden á despejarse.

Los síntomas, no pueden ser mas característicos ni mas favorables.

En las últimas veinticuatro horas transcurridas no ha habido ningun cambio militar, ni traslacion de jefe político, ni hallazgo de bombas y mechas.

Ademas,—y esto es muy significativo,—nuestro Presidente Provisional conserva las precauciones ordinarias que rodean su persona en el tránsito de su domicilio á la Casa de Gobierno y vice-versa. Apenas si funcionan al rededor del carruaje la policía disfrazada y la de uniforme, los ayudantes, la escolta y quizás tambien algunos otros agentes de menor cuantía, que contribuyen á explorar el trayecto en los flancos, á vanguardia y á retaguardia.

Con quince dias así, de calma chicha, se van á la loma del diablo las inquietudes que labraban los ánimos cual si estuviéramos sobre un volcan.

Fénix.

## MUNICIPALIDAD

Mañana los peones de la Direccion de Parques y Jardines procederán á alambrar los terrenos que la Junta posee en la Estanzuela y que son conocidos con el nombre de «Los Sauces».

Parece que una vez verificado el alambrado y deslinde de esos terrenos, la Direccion de Parques y Jardines ordenará se proceda á plantar plátanos, sauces y otros árboles, con el objeto de formar un bosque igual al que antiguamente había en ese paraje y que despues fué destruido.

Con tal motivo hoy á la 1 de la tarde el señor Vista secretario de la Direccion de Parques y *Jardines*, acompañado del agrimensor municipal señor Ubaldo Pittaluga, se trasladarán al sitio indicado y colocará los mojones que determinarán los límites del nuevo paseo, y el cual una vez terminado se denominará: «Parque Central».

—Se nos asegura que el señor Beramendi, vecino del Pantanoso se halla ocupado en estos momentos en recolectar las firmas de los vecinos de esa localidad, con el objeto de presentar una solicitud á la Junta, denunciando la existencia de unos depósitos anti-higiénicos en el pueblo de Nuevo Paris, costado Norte del Camino Nacional.

—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa de cuatro pesos por edificar sin permiso, al propietario de la calle Cerro Largo núm. 426.

—La Direccion de Salubridad, durante los dias 6, 7 y 8 del corriente mes ha tenido el siguiente movimiento:

Expedientes informados 20, id pasados á informe 17, informes expedidos por la Direccion 3, decretos despachados por la misma 55.

Expedientes pasados á la Inspeccion General de Salubridad para ser notificados 22.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Andrés Calcagno para cercar un terreno situado en la calle Tapes á 36 metros de la via del Ferro carril Central (Bella Vista).

Luis Bacigalupi para cercar un terreno situado en la calle Independencia entre Marcelino Sosa y Rocha.

José Calcagno para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Uruguay entre Arenal Grande y Sierra.

I. Reinoso para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Yi núm. 362.

—Se denunciaron 4 casos de sarampion y uno de difteria.

—Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 11°.2.

Id del agua. 14°.4.

Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy) 96 B. 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.52.

*Nota*—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 10 de 1898 —*Cárlos Regúnaga*.

## LA HUELGA DE LOS PESCADORES

REUNION EN EL CENTRO VASCONGADO

Los pescadores que trabajaban en los vapores de la empresa Galcerán y C.ª y los que se ocupan en la pesca en barquillas, domiciliados en el Cerro y en el Buceo, se han asociado á la huelga, convencidos de la necesidad de hacer comprender á los poderes públicos los perjuicios que ocasiona á su industria el empleo del bou en nuestro estuario.

Los pescadores no pretenden, como algunos han creido, imponer condiciones á nadie, solo desean para bien de todos que se reglamente la pesca, como se ha hecho en todos los países marítimos, para evitar la disminucion de la especie por medio del uso de sistemas reputados perjudiciales.

Ayer celebraron una conferencia con el jefe político, los señores Francisco P. Marini, Alfonso Giordanello y Vicente Garitano, en representacion del gremio de pescadores, solicitando autorizacion para celebrar una reunion en local cerrado para tratar de los asuntos relacionados con la huelga.

Dicha autorizacion les fué concedida, y hoy á las 10 a. m. tendrá lugar la asamblea de pescadores en el local del Club Vascongado, habiendo sido invitados para asistir á ella los directores de los diarios de esta capital, el doctor Manuel B. Otero, que posee todos los antecedentes relacionados con la pesca, en razon de las investigaciones que practicó al hacerse los estudios del puerto, el ingeniero don José Serrato, miembro informante de la Comision de Fomento del Consejo de Estado en la solicitud presentada hace mes y medio por los pescadores, el señor Félix Buxareo, propietario del muelle y barraca que aquellos utilizan para sus faenas, y otras personas que por su conocimiento de la cuestion y por su influencia están en condiciones de contribuir al término de la huelga.

El principal objeto de la reunion de hoy es conseguir los medios de que se obligue á la empresa Galcerán á suspender la pesca con el bou, hasta que el Consejo de Estado ó el Poder Ejecutivo resuelvan sobre la reglamentacion tantas veces solicitada.

Entre tanto la huelga sigue con el mayor órden, confiados los pescadores en que una vez por todas se accederá á su justo pedido.

Por lo pronto, tendrá que resolverse la poblacion á suprimir el pescado del *menú*.

## DE LOS DEPARTAMENTOS

Se ha presentado al Juzgado Departamental de Soriano solicitando carta de ciudadanía, el súbdito español, don Leopoldo Ferreria.

—Las comisiones calificadoras del departamento de San José no han encontrado ni una sola inscripcion fraudulenta en los Registros Cívicos Permanentes.

El caso es raro en este país, y demuestra que algo vamos mejorando.

—El estimable coronel don Juan Bernassa y Jerez continuará en el cargo que desempeña segun lo comunica en el siguiente telegrama:

Colonia, Octubre 2 de 1898—Señor don Juan Smit.—Carmelo.—En el periódico *El Orden* de esa localidad, he leido un telegrama que Vd. y varios respetables vecinos de ese pueblo, dirigieron á S. E. el señor Presidente Provisional, rogándole no aceptara mi renuncia del cargo de jefe político de este departamento.

Agradezco con toda sinceridad esa manifestacion de aprecio y simpatía con que me han honrado y que á la vez sirve de estímulo para el funcionario que en el cumplimiento de su deber ha tratado siempre de ajustar sus actos á la más estricta justicia.

El ofrecimiento que de mi renuncia hice al señor Ministro de Gobierno, respondia á razones de un órden privado, pero desaparecida la causa que me obligaba á separarme de Vds., tengo la satisfaccion de anunciarles que por el momento continuaré desempeñando el alto cargo que me fué confiado, y si antes de ahora, tuve simpatía por este rico é importante Departamento, hoy me encuentro mas ligado á él: pues la solicitud de Vds y otros respetables vecinos del mismo, obligan mi gratitud.

Ruégole quiera servirme de intérprete para con los señores firmantes de aquella peticion y hacer llegar hasta ellos el testimonio de mi mas grata consideracion y aprecio.

## ECOS SOCIALES

Llegaron ayer de Rio Janeiro el señor Epifanio Portela, ministro Argentino en el Brasil, su esposa la señora Dalinda Riera de Portela y sus dos hijos Julian y Manuel Portela.

Permanecieron breves horas en nuestra ciudad, partiendo, á la noche para Buenos Aires.

El señor Portela ha realizado su viaje deseando asistir á la tomade posesion de la presidencia de la República por el general Roca.

⁂ Se encuentra entre nosotros, despues de haber pasado una temporada en la capital Argentina, el señor don Alberto Guani.

⁂ Se encuentra restablecido el señor Américo Pintos Marquez

⁂ Una comision de damas, cuyos nombres daremos mañana, ha organizado una matinée musical, la que se efectuará, como se habia anunciado el domingo 16 del corriente á las 2 p. m., en el Círculo Católico de Obreros, destinando su producto al alivio de los pobres, el radio del Cordon, cuyas necesidades se han aumentado, en la actual época de enfermedades que las imposibilitan para el trabajo.

Cuentan ya con el concurso de muchos aficionados Daremos mañana el programa completo de la fiesta.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires el ministro argentino señor Alejandro Paz.

⁂ La señora Flora W. de Shaw partió ayer para la capital argentina acompañada de sus hijos el señor Carlos Shaw y la señorita Flora Shaw.

⁂ Se halla completamente restablecida la señorita Clotilde Lussich.

⁂ Partieron para Buenos Aires los señores Pedro Varela, Miguel Perea y Julio Muró (hijo).

⁂ El señor Alfredo Piñeyrúa acompañado de su jóven esposa la señora Elena Amaro de Piñeyrúa, se trasladarán en esta semana al departamento de la Florida, con el objeto de pasar unos dias en la chacra que allí posee el señor Pedro Piñeyrúa.

⁂ El enlace del jóven Thomas Howard con la señorita Eufemia Tocavent se efectuará á mediados del año próximo.

⁂ Se encuentra restablecido de su enfermedad el señor Mr. Walter A. Baring, ministro de Su Majestad Británica entre nosotros.

⁂ El señor Agustin Piera acompañado de su familia se trasladará en breve á una quinta en el camino de Artigas, donde piensa pasar todo el verano.

⁂ Desde ayer se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del señor Segundo Flores, que desde hace algun tiempo se encuentra enfermo en cama.

⁂ El 15 del corriente mes es esperado el vapor «Wittekind» abordo del cual viene con destino á esta capital la marquesa de Malaspina acompañada de su distinguida familia, que viene á reunirse con su esposo, el señor ministro de Italia.

⁂ Para el jueves 13 de Octubre se anuncia una comida, á la que le seguirá una tertulia en casa del doctor César Gondra, ministro del Paraguay.

⁂ Regresaron ayer á su estancia «La Paz» en Paysandú, el señor Ricardo Hughes y su jóven esposa la señora María Carlota García Rodriguez.

⁂ Llegan hoy con procedencia de Buenos Aires donde han pasado algunos dias el jóven Tomás Howard y las señoritas Rafaela Arrien y María Concepcion y Pilar Howard.

⁂ La señorita Angela Vignoly sigue algo mejorada de su enfermedad. La asisten los doctores Nery y Navarro.

⁂ La señorita Virginia Susviela continua enferma en cama atacada de una fuerte bronquttis.

Le presta asistencia el doctor Arturo Berro.

⁂ Las familias Colombo y Ferrua muy agradecidas, Montevideo, Octubre 9 de 1898.

⁂ Se ha repartido la siguiente esquela.

Encarnacion E de Rossi participa á usted el enlace de su hijo Santiago con la señorita Matilde Rossi, que se efectuará en la ciudad de Buenos Aires el 19 de Octubre.

⁂ Es esperado de Treinta y Tres el jefe político del departamento señor Bernardo Berro.

⁂ Se encuentra enfermo el señor German Ferber.

## EL BANQUETE DE LOS CONVENCIONALES

Brillante aspecto presentaba anoche la sala de San Felipe adornada con exquisito gusto para la fiesta de los convencionales colorados. En el medio del salon nivelado hasta el fondo del proscenio se habia instalado la mesa que tenia la forma de una gran U cuyas piernas se extendian hácia la entrada Al rededor y en el centro tenian colocacion los comensales.

En el fondo del escenario se levantaba un trofeo de banderas nacionales y delante de este trofeo un gran busto en yeso del general Artigas. A los costados se habian dispuesto artísticos grupos de plantas entre cuyas hojas brillaban las luces matizadas de lamparillas eléctricas que copiaban los colores de la bandera del precursor de nuestra nacionalidad.

Festoneaban las cornisas de los palcos, balcones y bajos una doble guirnalda de follaje matizada de camelias blancas y coloradas y de lamparillas eléctricas, blancas y azules que daban al salon del teatro un bellísimo y deslumbrante aspecto. En el remate de las pequeñas columnas con las barandas de los palcos se anudaban las guirnaldas con vistosos ramos de flores.

El busto en yeso del general Rivera se alzaba sobre un pedestal en medio de la cazuela y en lo alto del proscenio resplandecia en grandes letras de luz azul y blanca el lema «Union y Fraternidad.»

El teatro estuvo en su apógeo cuando una gran parte de los palcos bajos y balcones se vieron favorecidos por la presencia de distinguidas familias entre las que recordamos á las de Cuestas, Canfield, Gonzalez, Capurro, Reyes de Rodriguez, Gomensoro, Castro de Rodriguez, Camp, Avegno, de Castro (J. P.), Demby de Rodriguez, Schiaffino, Fabregat, Terra, Platero y otras.

A las 9 1/2 de la noche permitióse el acceso del público á las localidades para oir los discursos.

El banquete fué esmeradamente servido por la Confitería del Jockey Club.

Algunos claros se notaban en la mesa. Los comensales no alcanzaban á ochenta.

Por indisposicion del señor Bauzá presidia el banquete el doctor Antonio M.ª Rodriguez.

El «menú» impreso en rica cartulina con tintas rosada y punzó presentaba en el centro un medallon rosado de entre el cual surgia algo velado el busto del General Rivera.

En lo alto de la cartulina se leia esta inscripcion: «Banquete ofrecido en honor de los señores Delegados Departamentales del Interior por la Convencion Colorada de 1898.»

Detrás de la cartulina estaba impresa la composicion de la Comision Nacional del Partido Colorado y el programa musical de la banda del 2.o de Cazadores que, bajo la direccion del maestro Spinelli, amenizaba la fiesta.

El servicio se hizo con arreglo al siguiente:

*Menú*: Printannier Royale, jambon d' York glacé, galantine de volaille truffés, langue á l' écarlate, mayonnaise de saumon, petites bouchées á la reine, filet piqué á la maréchale, côtelettes d' agneau á la parisienne, poulets sautés á la marengo, punch á l' Orientale, dindonneau broche, salade panachée, asperges á la parmesanne, Macédoine de fruits, gateau impérial, petits fours mignon, corbeille de fruits de saison, Jerez Graves, St. Emilion, Pontet-Canet, Chambertin, Champagne Jockey-Club, Moka, liqueurs habanes.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.

Ocupaban asientos en la mesa del banquete, decorada con mucho gusto, los siguientes señores convencionales:

Doctor Antonio Ma. Rodriguez en la presidencia, Federico Capurro, José Saavedra, general Pedro Callorda, Pedro Echegaray, Mario Perez, Gregorio L. Rodriguez, general Melitón Muñoz, doctor Saturnino A. Camp, Berrabé Mendoza, Julio Lamarca, Juan Maza, general Sandalio Ximenez, Felipe H. Iglesias, Antonio Montero, José L. Terra, José B. Gomensoro, Juan B. Schiaffino, Arturo Santa Ana, Blas Vidal (hijo), Pablo Zufriategui, Eduardo Iglesias, Ramon Mora Magariños, José V. Carvallido, Aurelio Hernandez, Pedro Bustamante, Justino Gonzalez, Tulio Freire, Brigido C. García, Amadeo Almada, Federico Canfield (hijo), Antonio B. Carvallido, Severo Machado, Cárlos Martinez Castro, Juan Pedro Castro, Manuel Otero, Francisco Soca, Cárlos Lenzi, Mateo Magariños Veira, Juan Blengio Rocca, José Espalter, Gabriel Otero Mendoza, Francisco García Santos, Jaime Castells Alvaro Guillot Diego Pons, Pedro Riva Zuchelli, Juan G. Buela, Santiago Barabino, Clodomiro de Arteaga, Sebastian Martorell, Leopoldo Mendoza, Juan M. Echeverrito, Luis Varela, Bernabé Bauzá, Eduardo Espalter, Setembrino Pereda, Fructuoso Rivera, Ursino Barreiro, Lauro A. Olivera, Saturnino Aguiar, Juan A. Gallarza, Francisco Morelli, J. Isbarbo, Hermógenes Prieto, Federico Vives, Juan J. Pezzolo, Juan M. Ros, Ramon Arrosa, Tte. Cnel. Juan Ma García, Alfonso Acosta y Lara, Florisman Carbajal, Santos Icasuriaga, Claudio García, Cnel. Primitivo Cabrera, Pedro C. Escudero, Miguel Vigo y Maeso, Eufemio Buenafama, Juan F. Burghetto, Becerro de Bengoa, Vicente Ranero José C. Perichon, Lorenzo S. Tezanos, Manuel Tubino, Pedro Cassou, Gabriel Anollés, Joaquin Fialho, Ricardo Espalter, Enrique Revello, Arturo Terra, Vicente Urta y Rocca, Manuel Machado y Pedro Carpi.

—A las 9 1/2 hacian su entrada al palco oficial los ministros de Guerra y Marina, de Hacienda, de Gobierno y de Relaciones y Fomento, acompañados de sus ayudantes, concurriendo tambien á aquel sitio de preferencia algunos altos funcionarios.

En esos momentos el señor Ernesto Paccard acompañado por el jóven Fillat, distinguido fotógrafo, se ocupó de tomar algunas vistas fotográficas á luz eléctrica, del salon. Las vistas tomadas al bromuro se revelaron con gran rapidez y al terminar el banquete pudieron ser admiradas por la concurrencia.

Como primer ensayo merece el señor Paccard una calurosa felicitacion.

Al servirse el champagne inició los brindis el doctor Antonio M.ª Rodriguez, explicando que la circunstancia de haberle sido imposible concurrir al banquete al señor Bauzá presidente de la Comision Nacional Colorada, que debia presidir la fiesta, é iniciar los brindis en consecuencia, hacia recaer en él, como vice-presidente de aquella Comision política, la mision de hablar el primero. Tras un breve exordio comenzó á leer el discurso preparado á ese efecto.

En seguida el doctor Rodriguez dió lectura de la siguiente carta que habia recibido del señor Presidente de la República.

Señor Presidente de la Comision de banquete de la Convencion Colorada de 1898, doctor don Antonio M. Rodriguez.—Gratamente impresionado por los trabajos patrióticos de la Convencion, llevados á cabo en union y fraternidad para bien de la patria, os acompaño con el corazon en la fiesta que tiene lugar hoy en el Teatro San Felipe, acto de cortés despedida á nuestros correligionarios de los departamentos.

Mas de una vez en el Cuerpo Legislativo ó en el Gobierno de que he formado parte en diversas épocas, he puesto en evidencia mis simpatías por la campaña productora, fuente de la riqueza nacional.

Ahora desde las alturas del poder, donde me han traido los sucesos políticos, conservo para los laboriosos habitantes de los departamentos, la grande estimacion de que son merecedores.

Trasmitid señor Presidente estos sentimientos de respeto de que me encuentro animado, y con ellos el voto sincero que hago, por su prosperidad, y decidles á esos amigos que se ausentan, que solo una voz se oye en todo el país, y esta es, la que se relaciona con la Paz, el Orden y la Libertad.

Confundido entre vosotros como el más modesto ciudadano os saludo afectuosamente.—*J. L. Cuestas*.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.

Despues de un breve intervalo de música hablaron los doctores José Espalter y Gregorio Rodriguez, éste á nombre de los convencionales del litoral y del interior, el doctor Juan P. Castro, el señor Amadeo Almada, el doctor Martin Suarez, el señor Setembrino Pereda y el doctor Francisco Soca, clausurando el acto el presidente de la fiesta.

Del discurso del doctor Espalter, reproducimos estos párrafos:

«La obra que nuestros debates y que en nuestros debates y en nuestros votos hemos magnificado, no tiene mácula; y en vano el sofisma pretende desdorarla y calificarla de atentado, y sin éxito el despecho pretende empequeñecerla y tacharla de cobardía.

Ni fué atentado la obra del 10 de Febrero, ni fué cobardía la obra del 18 de Septiembre; ni son deleznables los acuerdos que hemos ratificado y estamos dispuestos á cumplir, para hacerlas perdurables.

Y en estos instantes de espansion fraternal, dejadme que abra mi pecho á esperanzas lisonjeras, dejadme que crea que aun aquellos que nos han combatido por ofuscacion y por error, y que en su apasionamiento nos amenazan, con la violencia y con la guerra, ante el espectáculo de nuestra obra, vuelvan de su profunda equivocacion, y depongan sus iras y sus venganzas en el altar del olvido, bajo la bandera intangible del mismo sublime credo».

El discurso del doctor Antonio M. Rodriguez fué una crónica comentada de los principales trabajos de la Convencion Colorada, elogiando el procedimiento seguido y las resoluciones adoptadas, cuyo alcance y trascendencia evidenció.

Terminó su discurso con estas palabras:

«Por eso, al apreciar los resultados de la Convencion Colorada que hoy festejamos, nadie podrá decir que en ella triunfó la Capital contra el Interior; no, señores: triunfó la verdad contra el error y la ofuscacion; la ciencia política contra el impirismo irreflexivo, el interés nacional contra el departamental ó regional,—y este triunfo condensado en una fórmula donde se hallan contemplados á la vez, el interés general del partido, con el de cada uno de sus entidades departamentales,—redundará en bien de todos y será un timbre de gloria indiscutible para la Convencion Colorada de 1898.

Brindo, pues, señores, porque esta conquista de la razon y del buen sentido quede definitivamente consolidada é incorporada á nuestras prácticas políticas, para bien de la patria y honor de nuestro partido, que habrá dado así á su adversario político un gran ejemplo de cordura y de dignificante disciplina.

Finalmente, señores, brindo tambien y con toda mi alma, por el fiel cumplimiento del Acuerdo Electoral, en todas sus partes.»

El discurso del doctor Gregorio L. Rodriguez quien lamentó la ausencia del doctor Juan C. Blanco, del doctor Campisteguy y de don Pedro Carve, factores importantes del movimiento revolucionario, terminaba con las siguientes palabras:

«Terminaré, señores, recordando tres fechas: el 18 de Setiembre, en que se selló la paz, que quedó inextinguible entre los dos bandos tradicionales, cansados de pelea pero con fuerzas siempre para las nobles empresas; el 10 de Febrero, en que se ejecutó la voluntad nacional expresada en manifestaciones imponentes, y el 19 de Abril, en que por primera vez se firmó un pacto de amistad sincera entre todos los partidos, para aplazar las crudezas de la lucha comicial; son fechas las tres con que podémos tejer la mejor guirnalda de concordia para circundar á la República, anhelosa de gratos esparcimientos, de respeto á la ley y á la voluntad soberana.

Concentro en estos votos los supremos ideales de los señores convencionales del litoral é interior y creo que el Gobierno, que se inaugurará el 1.º de Marzo próximo, y que los engarza ya en su programa, habrá con ello cumplido fielmente los santos principios que alentó el movimiento de 10 de Febrero »

Del discurso del doctor Juan P. Castro, reproducimos lo siguiente:

«La reconciliacion de 1851 fracasó tristemente por impaciencia de nuestros adversarios, y la de 1872 por inexperiencias generosas de unos y de otros;—pero el tiempo y sus lecciones han producido frutos, y por mi parte no dudo de que la paz del 97 será el punto de partida de una vida nueva, de una era de regeneracion, en que alcanzará la República el grado de cultura política y de prosperidad económica á que le dan derecho los privilegios de su naturaleza y la rica sangre que aún corre por las venas de sus hijos, tantas veces abiertas en defensa del honor é independencia de la patria.»

—El doctor Martin Suarez dijo breves palabras manifestando las gratas impresiones y la satisfaccion que llevaban los delegados de campaña de las reuniones de la Convencion. Expresó la conviccion de que en adelante los intereses políticos de la campaña no sean mirados con frialdad ó indiferencia.

El doctor Antonio M.ª Rodriguez recibió las siguientes cartas y tarjetas, de que no fué posible dar lectura durante el banquete:

—Señor doctor don Antonio M. Rodriguez.—Distinguido correligionario y amigo:—Ruego á Vd. quiera disculparme con nuestros colegas los señores Delegados á la Convencion Nacional, por mi inasistencia al banquete de esta noche, pues mi estado de salud me impide concurrir á tan simpática fiesta.—B. S. M.—*Francisco Bauzá*—Octubre 10 de 1898.

—Maldonado, Octubre 10 de 1898.—A Francisco Bauzá, calle Convencion número 112.—Montevideo.—Deberes municipales impídenme asistencia al galante banquete ofrecido por delegados capital á departamentales. Desde aquí uno mis votos á los que se hagan en ese acto por el feliz éxito de todas las iniciativas emanadas de la clausura de la Convencion Colorada.—*M. Gorlero*.

—Señor doctor don Antonio M. Rodriguez—Estimado correligionario;—Con el mayor placer he prestado mi concurso á la simpática iniciativa de usted y de la comision que preside, ofreciendo un banquete á los correligionarios del interior que han concurrido á la Convencion Colorada.

Solo lamento no poder hacer acto de presencia en esa fiesta, que concurrirá á estrechar los lazos de union y fraternidad que existen hoy entre los correligionarios de campaña y de la capital, por cuya fraternidad siempre he luchado, consagrándole todas mis fuerzas, en los casos en que me ha tocado actuar.

Su correligionario y amigo.—*Cárlos Burmester*.—Octubre 10 de 1898.

—Laureano B. Brito, delegado por Durazno, saluda á su distinguido correligionario doctor don Antonio María Rodriguez, presidente de la Comision de banquete á los Convencionales Colorados Departamentales y lamenta sinceramente no hacer acto de presencia en él, pues mi espíritu acongojado por la pérdida reciente del autor de mis dias, me inhabilita para ello.

Honrado con la Delegacion del Club Joaquin Suarez del Durazno, de aquel departamento, que fué cuna de accion política en 1811, del fundador del Partido Colorado, el Patricio Libertador Brigadier General don Fructuoso Rivera; y de un Club cuya denominacion es un símbolo de libertad, que me brindaba la dichosa oportunidad de oir al final, el derroche de la lógica oratoria demostrada por usted en las diferentes secciones de la Convencion efectuada, obra cívica en que su descuello es innegable y que en union de las demás inteligencias cooperadoras que hoy vuelven á encontrarse congregadas en ese recinto político *ad-hoc* (teatro San Felipe) será un timbre de gloria para las páginas de nuestra fausta historia.

La despedida de los Delegados Departamentales á la Convencion Colorada será estruendosa en ideas y conceptos de alto criterio político pues se puede asegurar que es la primera vez que tanto los Convencionales Departamentales como los de la Capital han observado la cordura, competencia y alto criterio cívico en los diferentes tópicos surgidos en el seno de la Convencion clausurada, lo que prueba un adelanto en la educacion política de nuestro partido, probando así que cuando el Partido Colorado se reune con amplia libertad de sus representados, está preparado para abordar y tratar las cuestiones mas trascendentales del porvenir político y social del Pueblo Uruguayo puede resolverlas con altura.

Los delegados departamentales pueden ser el porta voz de la libertad á sus departamentos garantiendo á nuestros correligionarios y representados que la obra abordada por la Convencion que hemos clausurado, se sintetiza en estas frases:

En la Convencion Colorada efectuada en Montevideo en el año 1898 ha existido una concordia no conocida, entre grupos congregados de diversas ideas, lo que es un timbre de gloria para el Partido Colorado, un honor para los convencionales y un laurel de gloria para el ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas que rigiendo los destinos de la patria, ha dejado amplia libertad á sus correligionarios para deliberar como creyeren conveniente á los fines políticos que perseguian quebrantando así las prácticas opresoras de la voluntad del partidario; venimos llenos de regocijo por haber proclamado su candidatura constitucional á la futura Presidencia de la República, que encuadra la felicidad de la patria uruguaya.

Pido al señor presidente y demas compañeros de la Convencion, disculpa por la inasistencia al punto de cita, para la despedida de los señores delegados y á usted por la molestia que le origina este correligionario y amigo.—V.c. Yaguaron 301.—Octubre 10 1898.

—Señor Presidente de la Comision de Banquete de la Convencion Colorada de 1898 doctor don Antonio Ma. Rodriguez.—He tenido el placer de recibir la invitacion para el banquete, que en honor de los señores Delegados del Interior, ofrecen los Delegados residentes en la Capital.

Lamentando que una indisposicion pasajera me prive del placer de concurrir á esa simpática fiesta, á la que me adhiero complacido, ruego á usted se sirva escusarme por mi inasistencia.

Aprovecho la oportunidad, para saludar á usted y á los demás miembros de la Comision, con mi consideracion más distinguida. S. affmo. y S. S.—*Andrés G. Otero*. C/ de V.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.

—Esteban Pollo, coronel, jefe del Batallon de Cazadores núm. 4, saluda con la mayor consideracion á la honorable comision de banquete Convencion Colorada de 1898 y le manifiesta con disgusto de corazon que me es imposible asistir al acto á que se han dignado invitarme por razones de servicio.

Agradeciendo la atencion de parte de esa digna Comision, me es grato reiterarme nuevamente su siempre affmo. y S. S.—Octubre 10 de 1898.

—Señor doctor Antonio M. Rodriguez.—Mi estimado amigo:—Inconvenientes de última hora, imposibilitan mi asistencia á la simpática fiesta de esta noche

Sírvase disculparme entre los íntimos, *ó ante quien corresponda*, expresando mis augurios de que su oportuna iniciativa de despedir á los estimables correligionarios de campaña con un banquete tenga éxito tan feliz y completo como la Convencion Colorada.—De usted affm. amigo. —*Felipe Lacueca Stirling*.—C/ u. Montevideo, Octubre 10 de 1898.

—Juan Maza, saluda atentamente á su amigo doctor Antonio María Rodriguez y le ruega escuse su inasistencia al banquete de esta noche por motivos de salud.—Octubre 10 de 1898.

## Arte y artistas

**Sociedad Beethoven**—Esta noche tendrá lugar en Solís el ensayo general para el concierto de mañana, á beneficio del maestro Perez Badia.

—Llegaron esta mañana de Buenos Aires, á fin de tomar parte en la fiesta, los profesores Mario Nicodemi y Enrique Prosper, que galantemente prestan su valioso concurso.

—A objeto de completar la orquesta llegaron tambien en el mismo vapor seis profesores más, contratados en Buenos Aires para el concierto.

**En «La Lira»**—El jueves 13 del corriente tendrá lugar en «La Lira» una sesion musical de alumnos en la que tomarán parte las señoritas de Bergamino y Cooper en la parte vocal, cantando dos romanzas cada una; en la parte instrumental toman parte las señoritas Bizzozero, Tellechea y Netzel, y los jóvenes Retali y Soto.

Resultará, pues, una fiesta interesante.

**Liceo Franz Liszt**—El viernes 14 del corriente se efectuará un interesante concierto en el Liceo Franz Liszt, del cual es director el distinguido profesor don Camilo Giucci.

He aquí el programa.

Primera parte—1.o Godefroid, Nocturno Sentimental para piano por la niña Berta Castiglioni.

2.o Nicastro, Sonatina, para violin y piano (Allegro—Adagio non troppo—Allegro Brillante) por el niño Miguel Nicastro y la señorita Josefina Gonzalez.

3.o Wagner, Marcha Tanhäuser, para 2 pianos á 8 manos por las señoritas A. Taborda, T. Falleri, y niñas María Teresa Theulé y Aida Rubertoni.

4.o Pinsuti, Il libro profano, melodía para canto por la señorita Manuela Sacarelo.

5.o De Cristofaro, Botero, para mandolin por el profesor Ernesto Donato.

6.o Sanfiorenzo, canto pastorale, para 2 pianos por las señoritas Hortensia y Sofía Salgado.

Segunda parte, 1.o Beethoven, sonata op. 27, para piano (Adagio Sostenuto-Allegretto-Presto agitato) por la señorita Argelia Agostinelli

2.° Sanfiorenzo, Lina, Romanza para canto por la señorita Manuela Sacarelo.

3.° Donato, Walzer Capricho, para mandolin por el profesor E. Donato.

4.° Gomez, Sinfonía Guarani, para 2 pianos á 8 manos por las señoritas T. Falleri, A. Taborda, I. Fernandez, A. Agostinelli.

5.° Alard, Gran duo para violines, por los jóvenes Rómulo Fiamengo y Cárlos Baldizán, acompañados al piano por la señorita J. Gonzalez.

*Nota* Las piezas de canto las acompaña al piano el profesor Cárlos Balogh de Galanta.—A las 8 1/2 en punto.

**San Carlino**—Como de costumbre, lleno completo. Llamaron mucho la atencion las dos *cancionistas* y bailarinas Miss Pethys y Emma Monti con sus *chansonettes* muy picantes y acrobáticos y eróticos bailes.

**Odeon**—Se representó anoche la comedia «Guord Gnerajos» y la farsa «Modista y sombrerosa».

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**Por envenenamiento**—Hoy, las 2 de la tarde, ante el Juzgado del Crímen de 1er. turno se verá en juicio público la causa seguida de oficio á Honoria Urina Rodriguez acusada de envenenamiento.

Componen el jurado, como titulares, los señores Antonio C. Barcena, Algel Savio, Alfredo Garçao y Ramon La Madrid; y como suplentes, los señores Roberto Salsamendi, Alberto Bixio, Juan Barros y Martin Catalogne.

**Juicio público**—En la audiencia del dia miércoles 12 de Octubre á las nueve de la mañana, se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Bernardino Anastasio, siendo jurados los siguientes señores: Julio R. Alvarez, doctor Vicente Barcia, Ignacio Milicua, Alberto Cibilo, Adolfo B. Castellanos, Alberto Arraga Vidal, Luis Pollero, doctor Dalmiro Tió, Arturo Ilvia Genés, doctor Diego Capella y Pons, Pedro Estevanet, José A. Salvat, Leopoldo Machado de Bittencourt, Francisco Vevia, Lorenzo García y José Leon Ellauri.—*Augusto Duport*, secretario.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

## España y Norte-América

LOS ARREGLOS DE PAZ

PROPUESTAS YANKEES

ANEXION DE FILIPINAS

PAGO DE DEUDAS Y COMPRA DE ARMAMENTOS

**Combates en las Visayas**

Madrid, 10—Telegramas del gobernador de las Visayas general Rios enviados desde Ilo-Ilo informan de que fueron batidos los insurrectos de Cebú por las tropas españolas.

Los tagalos nos mataron un soldado y nos hirieron cinco, y los nuestros mataron 130 revolucionarios.

Fueron recogidos por los españoles 22.000 cartuchos y un cañon de bronce.

En los reconocimientos hechos por nuestras fuerzas en Bugasson, Barbasa y Antique, encontraron 49 cadáveres de rebeldes.

**Precio de los cambios**

Madrid, 10—Pocas alteraciones sufrieron en estos dias los cambios con el extranjero, cotizándose los francos con un 56 por ciento de premio sobre las pesetas.

**Vuelven las ansiedades**

Madrid, 10—Hoy aumentaron las ansiedades por conocer lo que resolveráse mañana en París por la comision mixta para arreglar la paz.

El señor Sagasta reunió á sus ministros en consejo, sin que se conozca exactamente lo tratado.

Dícese que el gobierno recibió un telegrama enviado de Paris por el señor Montero Rios, anunciando lo que desean los comisionados yankees.

Dice en su telegrama el presidente de los comisionados españoles que los yankees propondrán anexionarse totalmente las Islas Filipinas, no quedándole nada á España en aquel archipiélago.

En cambio ofrecen los Estados Unidos descargarnos de la deuda cubana, comprometiéndose ellos á servirla y ademas nos comprarian el material de guerra que tenemos en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Añádese que el señor Montero Rios consulta al gobierno acerca de la respuesta que darán los comisionados españoles á tales pretensiones de los yankees, esperando instrucciones para obrar en las sesiones de la comision mixta.

El público discute estas noticias y abultalas considerablemente, quejándose la prensa de que el gobierno con sus resoluciones secretas excite las impaciencias patrióticas.

## Conquista del Africa

LA PUBLICACION DEL LIBRO AZUL

COMENTARIOS DE LA PRENSA

ATAQUES ANGLO-FRANCESES

Lóndres, 10—La prensa comenta con entusiasmo los documentos del Libro Azul publicados ayer que se refieren á la posesion del Alto Nilo y á la tirantez de relaciones entre Francia é Inglaterra por causa de la posesion de Fashoda

*Pall Mall Gazzette* publica un artículo que es considerado como una expresiva opinion, y entre otras consideraciones dice:

«Los ingleses cedimos en Asia dejando que la Francia predomine en el Siam, y tambien cedimos en el Africa occidental, consintiendo que los franceses se apoderaran de la isla de Madagascar.

«Es un hecho significativo que el primer ministro marqués de Salisbury publique una correspondencia diplomática cuyo último despacho ha sido fechado en esta semana

«Cuando los rusos amenazaban en el puerto de Constantinopla, la prensa inglesa discrepaba en sus opiniones respecto á la política internacional del gobierno de la Gran Bretaña.

Pero ahora esa misma prensa muéstrase unánime ante las pretensiones de Marchand en Fashoda, y apoya al gabinete Salisbury por su actitud decidida.

«Estamos cansados del proceder de Francia en los asuntos coloniales, y lo mejor es que la acosemos »

—

Paris, 10.—Ocúpanse los diarios del contenido del Libro Azul recientemente publicado en Lóndres.

*Le Temps* dice que declina discutir dicho Libro Azul hasta que se obtenga la posesion del texto de los despachos que él contiene.

*La Patrie* exclama: «Contamos con que el ministro de negocios extranjeros Mr. Delcassé replique adecuadamente á la insolente actitud de la cancillería inglesa »

*La Gazette de France* añade: «Es una vergüenza que el gobierno francés no atrévase á impedir la conducta de Inglaterra en los territorios del Alto Nilo».

*La Liberté* declara: «La publicacion del Libro Azul inglés es una maniobra británica para exasperar á la opinion pública antes de que conózcase la version de las comunicaciones en que el explorador francés Marchand explicará sus derechos á la posesion de Fashoda.»

Extraña que *Journal des Debats* guarde silencio en esta cuestion, cuando su opinion es considerada como muy competente.

*Le Journal Officiel* advierte que el Libro Amarillo con la correspondencia de la cancillería francesa relacionada con la posesion del Alto Nilo, se publicará cuando se reunan las Cámaras.

*Le Matin* explica: «No pelearemos con Inglaterra, á causa de la soberanía nominal de unos territorios inservibles y lejanísimos.

No queremos anexarnos las fabulosas Montañas de la Luna».

## Alemania

**El viaje de los emperadores á Palestina**

Berlin, 10—El emperador Guillermo II y la emperatriz Augusta Victoria con su séquito salieron para Camenz en la Silesia, con objeto de asistir á los funerales de la princesa Albrecht.

Despues viajarán por via de Viena hasta Italia, llegando á Venecia el jueves.

Allí pasarán un dia y despues de visitar al rey Umberto I se embarcarán en el yacht Hohenzollern con rumbo á Constantinopla.

Luego se dirigirán á Palestina, asistiendo en Jerusalem á la inauguracion de una iglesia cristiana.

**Relaciones con la Santa Sede**

Berlin, 10—Fué declarado oficialmente que la retirada del ministro aleman del Vaticano no significa una ruptura de relaciones con la Santa Sede.

Declárase tambien que es natural la irritacion del emperador Guillermo II ante la conducta injustificable del Papa Leon XIII al hablar á los peregrinos franceses en términos antigermánicos, diciendo que los católicos alemanes eran protejidos por Francia en el Oriente.

## Francia

AMENAZAS DE HUELGA GENERAL

TRABAJADORES CUSTODIADOS

Paris, 10.—Apesar de los trabajos conciliatorios hechos por diversas corporaciones que hicieron decir á algunos que podia darse por terminada la huelga, esta continúa, aunque los huelguistas mantiénense en pacífica actitud reinando tranquilidad en esta poblacion.

En las construcciones de la exposicion trabajan unos 1200 obreros custodiados por las tropas.

En la Bolsa del Trabajo reconcentróse la agitacion de los huelguistas, y allí fué formado un comité central compuesto de dos delegados por cada sindicato obrero.

Este comité reuniráse mañana para discutir y tomar una resolucion en la propuesta de si se iniciará ó no un huelga general de todos los gremios.

## Inglaterra

**Mercado ganadero**

Londres, 10.—Llegó hoy á este puerto el vapor Sheick con 495 novillos y 1250 carneros, habiendo muerto durante la travesía 4 de los primeros y 10 de los segundos.

Los precios obtenidos por ellos fueron £ 14 1/4 cada novillo y £ 1.9 1/2 cada carnero.

El vapor Bellona trajo 125 novillos y 500 carneros, muriendo en el viaje 8 de los unos y 40 de los otros.

Consiguiéron los precios de £ 14 1/4 los novillos y £ 1.9 1/4 los carneros.

El vapor Harzburg condujo 160 novillos y 870 carneros.

Los precios respectivos fueron £ 15 y £ 1.9 1/2

Los animales traidos por el vapor Zeta obtuvieron los precios de £ 15 1/4 los novillos y 1.6 los carneros.

Los vendidos en el vapor Bellasco consiguieron £ 14 1/2 los novillos y £ 1.9 los carneros.

Parte del ganado traido por los vapores Bellena, Zeta y Bellasco fué llevado á Amberes.

Quedan en el mercado de Deptford 1614 novillos y 3470 carneros, siendo procedentes del Rio de la Plata 785 novillos y 2620 carneros.

La plaza encuéntrase floja, aunque algo abastecida.

**Embajada pacífica del general Mansilla**

Lóndres, 10—Tengo noticias de que el general argentino don Lucio V. Mansilla recibió una carta del general Turr, comunicándole un despacho que el congreso internacional de la paz reunido en Turin dirigió á los gobiernos chileno y argentino, felicitándolos por su resolucion de arreglar pacíficamente su litigio de límites en la frontera de los Andes, sometiéndose al arbitraje, y evitando así ofrecer ante el mundo el espectáculo de la guerra fratricida.

El general Turr agrega que el congreso internacional de la paz no cree en el rumor que atribuye á la República Argentina el propósito de rehusar el arbitraje.

Sin embargo, en prevision de que surtan ulteriores dificultades en las negociaciones pendientes, el congreso de la paz acordó nombrar al general Mansilla en el carácter de embajador extraordinario de dicha asamblea pacífica para ante el gobierno argentino, con el fin de que usando de su influencia pueda inducirlo á la aceptacion de un buen arreglo.

El general Turr termina su carta dicidando frases lisonjeras al general Mansilla.

**Escuadra preparada**

Portsmouth, 10—La escuadra inglesa del Canal de la Mancha recibió órdenes de abastecerse del máximo de municiones y estar preparada á zarpar á la primera órden.

**Operaciones bursátiles**

Lóndres, 10—Hoy abrió el Stock Exchange con decaimiento en las operaciones á causa de la cuestion de Fashoda; pero despues se reanimó al conocerse la opinion del diario parisien *Le Matin* diciendo que Francia no queria territorios en el Sudan.

**Intenciones imperiales**

Lóndres, 11—*The Standart* dice hoy que el emperador de Alemania tiene la intencion de aprovechar su viaje á Constantinopla para pedir al sultan Abdul Hamid le conceda establecer un dique y una estacion carbonera en Césarea.

**Las tropas de Creta**

Lóndres, 11—De Candia participan que en la isla de Creta hay 1200 soldados ingleses con diez cañones y ocho sistema Maxim.

Los turcos tienen 4,507 soldados y bastante artillería.

Muchos bachibouzucks hállanse inquietos y hay el temor de que el sultan no ceda.

## Diversos

**Más anarquistas expulsados**

Berna, 10—Fué ordenada la expulsion del territorio de Suiza de otros seis anarquistas italianos.

**Marinos japoneses en Pekin**

Yokohama, 10—Por el ministerio de la Guerra impartiéronse órdenes para que el almirante de la escuadra japoneea en las aguas de la China envie á Pekin un destacamento de marinos armados con el fin de protejer nuestra legacion.

**Excitación contra un cura**

Viena, 10—Participan de Kovno en la Polonia Rusa que reina excitacion entre aquellos habitantes, contra un cura católico llamado Beliahovitch, el cual fué arrestado por denuncias de que castigaba brutalmente á los feligreses que asociábanse á los que pertenecian á la religion cismática.

## Italia

**Consecuencias de una alocucion**

Roma, 10—Un cardenal muy enterado de los secretos del Vaticano díjome saber que el emperador de Alemania Guillermo II hállase irritado por la reciente alocucion pontificia á los peregrinos franceses, en la que el papa Leon XIII ensalzaba á la Francia, habiendo Guillermo suspendido el retorno á Roma del embajador B. de Bulow.

Achácase la responsabilidad de los términos de la alocucion al cardenal Rampolla, por su carácter de secretario de la Santa Sede.

Añadióme el alto personaje aludido que mandáronse explicaciones al emperador Guillermo, y espérase que pronto se nombrará sucesor al embajador B. de Bulow.

**Viaje de Pelloux**

Roma, 10—El primer ministro general Pelloux saldrá el miércoles próximo para Venecia.

Le acompañarán el conde Bonzi como ayudante y el conde Cafiero como secretario.

**Triunfo electoral de condenados**

Roma, 10—En las elecciones verificadas ayer en Forlimpopoli, ciudad de la Romaña, resultaron electos consejeros comunales los ex-diputados De Andreis y Turati, quienes hállanse presos cumpliendo la pena á que los ha condenado un tribunal militar á consecuencia de los sangrientos sucesos de Milan en Mayo último.

**Grandes tormentas — Ahogados y fulminados**

Roma, 10 - De Sassari participan que en la isla de Cerdeña hubo fortísimos temporales, inundándose muchísimos campos y siendo destruidas las propiedades.

Cuéntanse bastantes personas que ahogaron y otras que fueron fulminadas por los rayos.

## De la Argentina

REVISTA NAVAL

LA DIRECCION DE CORREOS

MUERTE DEL CORONEL TOLEDO

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 10.—Resultó grandiosa la revista naval efectuada ayer en Punta Piedras.

Despues de ejecutar diversas evoluciones la escuadra dividida en dos columnas se puso en zafarrancho de combate y empezó el tiro al blanco conservando los buques la distancia de 400 metros.

Los buques cuando hacian el ejercicio navegaban en línea de fila con una velocidad de ocho millas. Las torpederas evolucionaron correctamente.

En el San Martin el ministro Levalle pronunció algunas frases de felicitacion á los marinos.

Tomaron parte 32 buques sumando 80.000 toneladas, 420 cañones y 6.000 hombres de tripulacion.

A las 11 llegó el Villarino á la dársena con el ministro Levalle.

La escuadra excepto los grandes acorazados fondearon en la rada.

El comodoro Rivadavia vino en el Sarmiento.

—El doctor Carles presentará mañana su renuncia del puesto de director general de correos y telégrafos.

El alto comercio de la capital y de las provincias elevará al ministro del Interior, una solicitud, pidiendo que en el caso de que no pudiera obtenerse del doctor Carles su continuacion al frente del correo se nombrara para reemplazarlo el secretario general doctor Pedro N. Elicagaray.

—Han llegado á esta capital el capitan Francisco Cetti y el teniente Wilhelw Valerius aeronautas contratados por la comision directiva de la exposicion nacional para que verifiquen una serie de ascensiones.

El domingo á las cuatro harán la primera ascension desde el local de la exposicion.

—El jóven Pedro V. Reyes empleado de la casa de comercio de los señores Herraiz y Pico dió muerte hoy de dos balazos, al jóven Bautista Peyrot ex-empleado de la misma casa.

—Ha fallecido hoy á las dos p. m. en esta capital el coronel del ejército Uruguayo don Eugenio Toledo.

— Llegó el señor Iturraspe gobernador de Santa Fé.

—Han llegado los obispos de Tucuman y Paraná. Mañana debe llegar Mr. Castellano.

—El domingo próximo tendrá lugar la sesion inaugural del primer congreso sud-americano de obreros católicos.

—Se aceptó la renuncia del sub-secretario interino del ministerio de Hacienda señor Juan M. Amenabar.

Tambien renunció el administrador general de impuestos internos, señor Algel Rojas.

—El señor Francisco Uriburu obsequió hoy con un almuerzo un su quinta de Villa Elisa, al presidente electo general Roca.

—En los primeros dias de Noviembre próximo llegarán á Santa Fé 4000 familias húngaras, contratadas por una empresa colonizadora.

Estas familias se hallaban establecidas en Nebraska (Estados Unidos).

## Chile

CRISIS MINISTERIAL

HOSTILIDAD Á LOS CHILENOS EN BOLIVIA

EL CORONEL ARGENTINO DAY

IMPORTANTE REPORTAJE

SUS OPINIONES SOBRE LA GUERRA HISPANO-AMERICANA

Santiago de Chile, 10—Hay completa tranquilidad en los asuntos internacionales, confiándose en los próximos arreglos.

—*La Ley* acoge el rumor de encontrarse el gabinete en crisis por renuncia de los ministros Latorre y Bello. Las causas de dichas renuncias se atribuyen á desagrados ocurridos en los grupos balmacedistas por las resistencias que encuentran sus tentativas para colocar en puestos judiciales á algunos de sus correligionarios.

*La Ley* agrega que no ha podido comprobar el fundamento de tales rumores pero que cree tienen base y que si la crisis no se ha producido está por producirse.

—Continúan siendo hostilizados los chilenos residentes en Bolivia; varias familias se han visto obligadas á trasladarse á Antofagasta por temor al populacho. Las autoridades no les prestan ninguna garantía

—El coronel Day en compañía del general Korner que regresó esta mañana de Talca expresamente á saludarlo y ponerse á sus órdenes, visitó los cuarteles de esta ciudad desde las 12 del dia.

El coronel Day regresó á Valparaiso esta misma noche; allí tomará mañana el vapor Oropesa.

—Se dice que el gobierno ha recibido ya la respuesta de la cancillería Argentina á su proposicion de arreglo de la cuestion de la Puna, de suerte que ahora no se espera más que la última resolucion de Chile.

—La prensa oficial sigue sosteniendo con más energía aún los derechos de Chile á la Puna.

Santiago, 10 —El coronel Day de regreso de su mision militar á Estados Unidos llegó el sábado á Valparaiso en el vapor de la compañía americana, después de hacer escala en Guayaquil y Callao; permaneció en Lima algunos dias visitando la histórica ciudad y en la cual fué muy bien recibido y atentamente tratado por todos los hombres del gobierno y jefes militares á quienes conoció y frecuentó por intermedio de la legacion argentina en aquel país.

El coronel Day vuelve muy satisfecho de la mision que le confió el gobierno argentino, así que se inició la guerra de los Estados Unidos con España y ha estudiado en el primero de esos países que tantas similitudes tiene con el suyo los preparativos hechos para la guerra, las deficiencias de organizacion, los esfuerzos para ordenar las fuerzas después de movilizadas por medio del enganche pagado á voluntarios.

Visitó los arsenales y astilleros así como las grandes fábricas donde se preparaban los materiales de guerra, como ser cañones, cartuchos fábricas de pólvora y otros que en la fiebre de de los primeros momentos trabajaron noche y dia para proveer al ejército y la marina de los elementos indispensables para oponer á las fuerzas españolas la fuerza armada que necesitaba la Union.

Estuvo en los campamentos de Tampa y de Key West, presenció la concentracion de los cuerpos, su instalacion y adiestramiento y los preparativos de los elementos de sanidad que representaban la parte mas importante en una expedicion que debia combatir á un enemigo dueño del terreno y á las pestes y la insalubridad del terreno mismo.

Lleva muchas anotaciones con las cuales podrian formarse varios volúmenes.

A mediados de julio partió para el teatro de la guerra formando parte en su calidad de jefe de un ejército extranjero en el estado mayor del ejército á las órdenes del general Wyns que fué á reforzar al del general Shafter

Cuando este cuerpo de ejército llegó á las inmediaciones de Santiago la guarnicion española de esta ciudad, ya habia entablado negociaciones por medio del general Toral, para arreglar los detalles de la capitulacion

Pudo entonces solamente limitarse á tomar anotaciones sobre los sucesos que se desarrollaban en el teatro de la guerra y estudiar sobre el terreno todos los accidentes del traslado de esas fuerzas á la zona de operaciones.

Cuando ya no necesitaba para sus fines permanecer mas tiempo en Santiago de Cuba se trasladó á la isla de Puerto Rico y allí asistió á combates de segundo orden como fueron todos los que realizó el cuerpo de ejército mandado por el general Miles.

Llamó su atencion en primer término que los españoles en tierra representaran contra la agresion del ejército americano, un papel completamente pasivo limitándose á una resistencia mas moral que efectiva.

En su opinion, el ejército español es infinitamente superior al americano mejor armado, mas disciplinado é instruido, verdadera agrupacion de soldados aguerridos y con una oficialidad bien instruida.

El ejército americano de la actualidad se encuentra en la misma situacion que en los tiempos de la guerra de secesion.

Armado con rifles anteriores al remington y mandado por los mismos viejos generales de esa época y que si el ejército español hubiera sabido oponerles mayor vigor habria tardado mucho en dominar la isla.

Agrega que Cuba necesitará tiempo para recobrar su antigua vida, que los yankees encontraron ruinas y destruccion por todos lados y un luto general, pues en los últimos tres años murieron de hambre, miseria, fiebres y guerra 30.000 habitantes.

En San Francisco se embarcó para Panamá donde tomó los vapores de la costa demorando pocos dias en el Perú.

Cuenta que la antipatía del Perú á Chile es puramente platónica.

Ha tenido ocasion de ver á una parte del ejército chileno en estos últimos dias, y considera que estos no son guardias nacionales sino verdaderos soldados de línea.

Crée que la organizacion militar de hoy y la movilizacion de 70.000 hombres á fines de Octubre responde tambien al proyecto de dejar bien afirmada la disciplina del ejército, pero prevee para Chile un porvenir pavoroso pues si licencia tantos hombres será difícil darles trabajo.

No sabe si quedará en Buenos Aires ó volverá como agregado á la legacion en Washington.

—Las conferencias no se reanudarán debido á la ausencia del ministro de Relaciones Latorre que se encuentra en Viña del Mar.

—Asegúrase que una vez terminados los arreglos el gobierno de Chile tratará que los vapores subvencionados de la compañía del Pacífico hagan su viaje desde San Francisco hasta Buenos Aires. En el caso de solucion, grandes proyectos no faltan.

## Paraguay

Asuncion, 10—El obispo Bogarin envió al senado una protesta contra el proyecto de ley estableciendo el matrimonio civil.

—Las escuelas infantiles de la capital fueron cerradas por falta de recursos.

—El vapor Saturno está en Angostura desde el sábado á medio dia sin que la agencia haya tomado disposiciones para trasbordar las pasajeros.

—El Ministro de Relaciones nombró una comision para averiguar la veracidad de los rumores de la situacion crítica de los colonos sicilianos.

—Llegó el Leda procedente de Corumbá.

—Dícese que el gobierno Uruguayo retirará al Ministro oriental en esta República señor Basañez.

—El gobierno ha destinado veinte leguas de terreno cerca de Villa Rosario para la primera colonia italiana.

—Hállase gravemente enfermo el anciano general Duarte, héroe de la guerra contra la triple alianza.

—El telégrafo ha estado interrumpido desde hace dias.

—El oro á 762.

—Temperatura calurosa.

## Bolivia

Sucre, 10.—Viva impresion ha producido en esta la noticia trasmitida de Buenos Aires anunciándoque en las conferencias celebradas en Santiago de Chile por el doctor Piñero y el contralmirante Latorre éste presentó como documento favorable al dominio alegado por Chile sobre la Puna de Atacama el acta de la conferencia protocolizada en Diciembre de 1895 por el ministro boliviano en Chile señor Gutierrez y el ministro de Relaciones Exteriores chileno Barros-Borgoño en que se aquí dió explicaciones ambiguas sobre el protocolo argentino boliviano Rocha-Cano.

—El ministro de Relaciones Exteriores señor Gomez, manifestó en aquella misma época que la conferencia Gutierrez-Borgoño fué inmedia-

amente desautorizada por el gobierno de Batista, haciéndose saber al ministro Gutierrez que el gobierno boliviano habia ratificado realmente en el protocolo Rocha-Cano la cesion incondicional de la Puna de Atacama que esta República habia hecho á la Argentina, segun el tratado vigente en uso de su derecho de dominio no disputado por Chile á ese territorio.

Esa desautorizacion debia ser puesta en conocimiento de la cancilleria de Chile por el ministro Gutierrez, quien escusó el acta de la conferencia diciendo que en ella solo manifestó una apreciacion personal suya, sin tener conocimiento del protocolo Rocha-Cano sino por referencia telegráfica. Parece que el Congreso ocúpase de este incidente en las sesiones secretas que celebra casi diariamente.

## Comerciales

Buenos Aires, 10 - Esta mañana los trigos han tenido precios bajos. Pagó el consumo por francés superior 9 pesos y por bueno 8.50. El regular se vendió á 7.80 y 8.20. Entraron en dos dias 1700 bolsas.

El maiz amarillo superior vendiose á 3.20 y 3.25; el morocho para el consumo vendióse á 3 y 3.20. Entraron 10.048 bolsas con 853 600 kilos.

382 960 kilos de trigo y 552.160 de maiz se vendieron esta mañana en nuestros mercados.

En negocios de saladero se ha realizado la venta en esta plaza de resto de la faena de sebo en cuarterolas y pipas del establecimiento D. Harriague y Ca. sin determinar número al precio de 8.75 pesos oro los cien kilos.

Para exportacion se vendieron 870 capones mestizos lincoln á 9.25 pesos nacional cada uno.

Para frigoríficos se vendieron capones mestizos y rambouillet lincoln á pesos 7.20, 7.80 y 8.25

Amberes, 10—Lana del Rio de la Plata peinada tipo B mercaderia disponible precio por kilo francos 4.32 1[2, id id á plazo de tres meses precio por kilo francos 4.30.

Amberes, 10—Precio del trigo del Rio de la Plata al contado por 100 kilos francos 17 50.

Lóndres, 10—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 480 libras inglesas 30 chelines y 6 peniques.

Amberes, 10—Precio del maiz del Rio de la Plata disponible sin cotizacion.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 250.10.
Oro, fin de mes, 250.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 88.00.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 17.60.
Idem idem para mañana, 17.70.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 51.50.
Idem idem 1893, al contado, 50.00.
Muelle La Plata (oro), al contado, 3.00.
Compañia G. Pobladora, al contado, 12.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1[8 48 3[16.
» Francia, 5.07.
» Alemania, 4.12.
» Bélgica, 5.08 1[2.
Salen Eolo, Triton y Comercio.

### RIVERA

PRECAUCIONES MILITARES

TRANQUILIDAD COMPLETA

EL CORONEL SAMPAIO

Rivera 10.—El general Mena Barreto ha dispuesto escalonar, por órden del gobierno central del Brasil, 150 hombres sobre la frontera de Santa Ana de Livramento, con el propósito de observar completa neutralidad, dado caso que estallase una revolucion en territorio oriental.

—Telegramas recibidos de Rio Janeiro en Santa Ana anuncian que el general Marinho, actual comandante del 6.° distrito será sustituido por el general Cárlos Telles.

El general Marinho reemplazará en el cargo de ayudante general del ejército, al general Mallet candidato para ministro de la guerra.

—Reina completa tranquilidad en todo el departamento.

—Han ocurrido muchos casos de influenza.

—El jefe político y demás autoridades del departamento acompañados de la banda del regimiento movilizado, pasaron á saludar al coronel Sampaio llegado á Livramento.

Tambien hicieron una visita al general Mena Barreto, quien retribuyó la cortesía.

### CERRO LARGO

EL PRESUPUESTO DE AGOSTO

APREHENSION DE UN PRÓFUGO

Melo, 10 —Aún no se ha recibido el dinero para pagar el presupuesto de Agosto de la Jefatura Política y de la Direccion de Instruccion Primaria.

El hecho produce desconsolador efecto, dando mérito á comentarios muy desfavorables.

—La Jefatura Política capturó al prófugo José Padilla, acusado de la muerte de Joaquin Pedro, ocurrida en Rivera en 1890.

—El departamento está tranquilo.

—Tiempo espléndido.

### PAYSANDÚ

LA LANGOSTA

RECORRIENDO LA COSTA

VENTA DE GANADOS

Paysandú, 10.—Segun noticias recibidas aquí, la langosta ha invadido todo el departamento.

—Hoy bajó á esa don Lefor Gallardo.

—El Tangarupá, recorre activamente toda la costa.

—Se está negociando en novillos especiales para faena de saladeros, á 13 y 14 $ cada uno, á apartar en Diciembre y Enero.

—El departamento está tranquilo.

## CONSEJO DE ESTADO

PRESIDE EL DOCTOR BLANCO

**Trámite**

A las 3 y 55 p. m. declaró abierta la sesion el doctor Juan Cárlos Blanco, estando presentes 45 señores consejeros.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

La Comision de Legislacion informa en el proyecto que prorroga el convenio de Comercio y Navegacion celebrado entre la República y Francia.—(Repártase).

—La misma, se expide en el proyecto que modifica el artículo 12 del Tratado de Extradicion celebrado entre la República y España.—(Repártase.)

La misma dictamina en la peticion de la Comision de Mensura del Ejido del departamento [illegible]

...en cuenta que este no es sino una escuela, no pudiéndose considerar, dado su reducido número de afiliados, como un partido político. Que los únicos que conseguirán tener representacion son los partidos nacional y colorado.

*Señor Blengio Roca*—Rebate la argumentacion del doctor Rodriguez Larreta, sosteniendo el proyecto de que es autor.

**Sin número**

*Señor presidente.*—Habiéndose retirado varios señores consejeros, no se puede continuar deliberando por falta de número.

En la sesion próxima se continuará con la misma órden del dia.

*Señor Rodriguez Larreta.*—Le parece que ha llegado la oportunidad de poner en vigencia el artículo reglamentario para estos casos, que ya se han producido varias veces, impidiendo que el Consejo pueda deliberar.

*Señor presidente.*—Se aplicará el precepto reglamentario á que se refiere el doctor Rodriguez Larreta.

—Se levantó la sesion siendo las 5 y 45 p.m.

## Instruccion Pública

**El profesor don Camilo Guicci**—El ilustrado profesor y director del Liceo Frank Lizt don Camilo Guicci ha ofrecido sus servicios para dar gratuitamente lecciones de solfeo á las maestras y ayudantes de las escuelas públicas de esta capital.

Al efecto ha sometido á la aprobacion de la Direccion General de Instruccion Pública un proyecto de programa para la enseñanza de esa asignatura.

Dentro de algunos dias daremos á conocer el resultado que obtenga tan importante como desinteresada oferta del señor Guicci.

**Solicitando licencias**—Se han presentado á la Direccion G. de Instruccion Pública solicitando licencia los siguientes maestros.

Por 15 dias el señor Ignacio Garcia ayudante de la escuela de 2o. grado núm. 13 de esta capital.

—Por un mes la señorita Sara Danero ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 2 y por 20 dias la señorita Ana Fernandez y Medina ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 13 de esta capital.

**Secciones de piano y solfeo**—La señorita Angela Romeu se ha presentado á la Direccion General de I. Pública solicitando autorizacion para dar lecciones de piano y solfeo en la Escuela de aplicacion de Señoritas.

**Solicitando un nombramiento**—La señorita Laudelina Pedreira, maestra nacional de 1er. grado, ha solicitado de la Direccion General se le nombre ayudante de una escuela del departamento de la capital.

**Pidiendo traslado**—El señor Antonio F. Repetto, actual maestro de la escuela de segundo grado de varones de Nuevo Berlin, departamento de Soriano, solicita sea trasladado á la escuela de 2.° grado núm. 1 de Mercedes.

## UN ORIENTAL EN ALASKA

Bien pueden ser incluidos nuestros compatriotas entre los hombres mas dispuestos á acometer empresas erizadas de peligros, en lejanos paises y en circunstancias locales que exigen voluntad férrea é indomable energía.

Dígalo sino una vez mas, el hecho que en seguida relatamos.

En Febrero del corriente año partieron de Nueva Palmira los vecinos de ese pueblo don Juan Mac-Donald, y don Zina Post, el primero de ellos oriental, ambos seducidos por la *fiebre del oro* que entonces reinaba intensamente en Alaska atrayendo la atencion del mundo entero.

Mac-Donald, ha escrito la interesantísima carta que reproducimos á continuacion:

Alaska St. Michaels, Julio 16 de 1898.—Señor don Juan A. Bó: Nueva Palmira —Estimado amigo: Paso á decirle que llegamos á ésta el 2 del que rige, con toda felicidad y deseo que la presente lo halle á usted y familia del mismo modo.

De este puerto tenemos que seguir con rumbo al norte 300 millas para llegar á nuestro destino. Con nosotros solo han desembarcado tres pasajeros más, con los cuales ya somos amigos. Es este un paraje recien poblado, nuevo puede decirse.

Aprovecho la oportunidad de escribirle desde acá, porque así que deje este buque no hay medio alguno para enviar correspondencia, hasta esos, para mí tan queridos parajes. A este puerto solo cuatro meses del año pueden entrar los buques; lo demás del tiempo permanece intransitable por el hielo.

Actualmente, que es la estacion que permite navegar, he podido contar en el puerto diez y siete buques de vela y doce vapores, todos con pasajeros, unos para Kloudike y otros para Alaska, y todos en busca del *metal amarillo*.

En el buque que yo haré la travesía que me falta, somos 150 pasajeros de ambos sexos, entre ellos 3 señoras viudas, 2 abogados un médico, 1 farmacéutico, 1 maestro de escuela, 2 dentistas, 2 capitanes de marina, (ancianos retirados de la náutica) 3 maquinistas y 40 carpinteros, todos como yo, en busca del codiciado metal.

Las noticias de lo que me interesa son buenas. Ahora están regresando algunos de los expedicionarios que han obtenido halagüeños resultados, y otros muy decepcionados, pues no han ganado ni para la sal que han comido. Yo sigo con mucha esperanza, tengo el presentimiento que la suerte no ha de ser del todo ingrata conmigo. Pronto saldré de la duda.

En Klondike hay el valor de 20 millones prontos para embarcar; es el oro que se ha labrado en toda la primavera pasada.

Entre los especuladores hay tambien mucho entusiasmo por la explotacion de estas minas, y se están empleando grandes capitales en ella. En los puertos de San Francisco, Seattle, Victoria, Vancouver, Yoni, Alaska Snt. Michaels se están construyendo 150 buques de vapor para navegar en sus costas todos de poco calado.

No aconsejo que venga nadie de ese nuestro pais sin que lo conozca con perfeccion y sin que tenga á lo menos 1200 pesos disponibles. Los naturales de estas regiones son descendientes del indio esquimal. En esta parte del mundo llueve continuamente; en 1896 hubo lluvia en 285 dias; el 2 de Julio sale el sol á la 4 y 30 m. de la mañana y se entra á las 10 y 10 m. p. m.; más bien dicho siempre es de dia.

A cualquier hora de la noche se puede leer un libro, no siendo ella de luna y en los meses de Diciembre, Enero y Febrero reina la oscuridad más completa. Las pocas horas del dia hay que prender luz igual que si fuera de noche.

De este puerto dista el polo norte, 1550 millas; ahora es verano y el clima es sano como en todo pais frio.

En Julio del próximo año 99, si Dios me lo permite le volveré á escribir, entonces será con [illegible]

## Los tram-vías

TRACCION A SANGRE Y TRACCION ELÉCTRICA

Los accionistas de la empresa del tranvía al Paso del Molino y Cerro fueron citados para el dia de ayer, con el objeto de ocuparse de un asunto de verdadero interés, sobre el cual dimos algunos datos hace pocos dias. Se trata del cámbio de la traccion á sangre utilizada hoy en los tramvias por la traccion eléctrica.

No hubo número. Los accionistas que respondieron á la citacion no eran bastantes para formar *quorum*. En consecuencia, toda resolucion quedó aplazada; pero el asunto, sin embargo, preocupó durante algun tiempo, á los concurrentes.

En primer lugar, se leyó un informe presentado por la comision nombrada en Asambleas anteriores, informe contrario á la tentativa progresista que se trata de realizar. Segun ese documento firmado por los señores Terra (Arturo), Ochoa, Albanell, Morató y Burdett, el momento no es propicio para entrar en esas vias de progreso; no se sabe que resultado podrá tener la tentativa en Buenos Aires, y que hasta seria de temer que un cambio en el régimen monetario echara por tierra todos los planes.

Contra ese informe, se presentó otro, redactado por el señor Elena, gerente del Tramvía al Paso del Molino. El señor Elena demuestra las ventajas del sistema de traccion eléctrica sobre el de traccion á sangre, apoyando sus conclusiones en los resultados que aquel ha dado en todas las ciudades que lo han adoptado. En una ciudad alemana, por ejemplo, una empresa que utiliza la traccion á sangre solo produce 160.000 marcos al año, en tanto que otra que emplea la traccion eléctrica dá un producto líquido de 350.000 marcos, debiendo además tenerse en cuenta que la primera de esas lineas recorre un largo trayecto, de los mas frecuentados en la referida ciudad.

Agregó el señor Elena que la posible variacion en el régimen monetario afectaria lo mismo á una empresa que adoptara la traccion á sangre como á la que adoptara la traccion eléctrica. Por último, aseguró, que aceptando la reforma propuesta, suponiendo que no aumente el número de pasajeros, la empresa conseguirá un beneficio crecido, con arreglo al presupuesto de 1896.

Los accionistas serán citados nuevamente y en esa asamblea se decidirá por fin si la tendencia progresista queda aniquilada como á menudo sucede en nuestro pais.

## CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á sus despachos ocupándose de los asuntos corrientes y celebrando acuerdos parciales.

Con S. E. estuvieron el coronel Juan M. Villar, el doctor Arraga Vidal y el coronel Pollo.

En los ministerios hubo las visitas de costumbre.

—Recibióse ayer oficialmente del cargo de superintendente de palacio el teniente don Juan A. Medina, á quien le fué presentado el personal que estará bajo sus órdenes.

El teniente Medina se recibió de la superintendencia bajo inventario.

Se propone presentar un reglamento para el servicio en la Casa de Gobierno, uniformando al personal.

—Ha sido nombrado revisador de impuestos de la administracion de Rentas de Tacuarembó el señor Enrique J. Alfonso.

—La Jefatura de Tacuarembó ha encargado al comandante don Antonio de los Santos para que gestione en esta capital todos los asuntos de aquella reparticion.

—Fueron agregados á la seccion técnica del ministerio de la Guerra el teniente Riverós y el alferez Ramon Rivas.

—Autorizóse á las jefaturas de Rivera y Paysandú para adquirir respectivamente 100 y 45 [illegible]

## Noticias militares

**Causa Escobar**—Ante el juez militar de instruccion, sargento mayor don José S. Moratorio, prestó ayer declaraciones en la causa seguida al coronel Escobar, el señor Luis Barbagelata, uno de los testigos presentados por el defensor de dicho jefe, doctor José M. Castellanos.

El mismo juzgado oficiò al de lo civil de la ciudad de Buenos Aires, para que examine al doctor Alfredo Costa Cutierrez, otro de los testigos citados.

**El coronel Muró**—Se le ha concedido licencia por quince dias para pasar á la República Argentina para asuntos particulares, al coronel don Julio Muró.

Ayer partió dicho jefe en el vapor Vénus, con destino á Buenos Aires.

**Solicitando ascenso**—El teniente 2.° de artillería don Juan Cruces y Santos, que desde el 1.° de Agosto ppdo, dejó de pertenecer á la corporacion de oficiales del ex-batallon de Artilleria de Plaza, se ha presentado al Estado Mayor manifestando que en los ascensos concedidos en aquel cuerpo, con fecha 7 de Julio del corriente año, fué postergado, lo que le obligó á separarse del servicio.

El 12 de Julio de 1897, el jefe del referido cuerpo lo propuso á la superioridad para el empleo inmediato, sin que recayera resolucion alguna en dicha propuesta. No existiendo causa para su postergacion, por cuanto del sumario instruido con motivo de los sucesos del 4 de Julio, resultó plenamente comprobada su inculpabilidad, el teniente Cruces y Santos pide se despache favorablemente la propuesta á que hace referencia en su solicitud.

**Propuesta aceptada**—La superioridad con fecha de ayer ha aceptado la propuesta del jefe del Regimiento de Caballeria Movilizado de Fronteras á favor del teniente 1.° Justino Klein para ocupar la vacante de igual clase existente en el 3er. escuadron de dicho cuerpo.

**Libertad de un encausado**—No habiendo apelado el fiscal de la sentencia dictada en la causa seguida al soldado Gaudencio de los Santos, el Consejo de Guerra Permanente ha comunicado al Supremo Tribunal Militar que dicho prevenido puede ser puesto en libertad, de acuerdo con la sentencia ultimamente dictada.

**Seccion técnica**—El Gobierno ha resuelto agregar á la seccion técnica de Ingeniería, Artillería y Marina, al teniente 2.o don Roberto Riverós y subteniente don Ramon Rivas, oficiales ambos del arma de artillería llegados recientemente de España, donde completaban los estudios hechos en nuestra Academia Militar.

**El teniente Piedrabuena**—Don Pedro Piedrabuena, ex-teniente 1.o de G.G. N N. de la Division Florida, durante el movimiento revolucionario encabezado por el general don Timoteo Aparicio, se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando se le reconozca su grado militar en el Ejército y se le expidan los despachos correspondientes

**Del Urbano á la Academia**—El subteniente don Teodoro M. del Solá que presta servicios en el batallon Urbano de la Capital ha solicitado su pase á la Academia General Militar, con el fin de poder terminar sus estudios.

**Licencia**—Se ha presentado al Estado Mayor pidiendo licencia por el término de tres meses para residir en Buenos Aires, por tener necesidad de atender asuntos particulares, el teniente segundo de la lista de reemplazo don Luis Cámpora.

**El soldado Peña**—Por órden superior ha sido dado de baja en el Plantel de Artillería de Campaña el soldado Lisandro Peña, que segun denuncias hechas por la prensa servía contra su voluntad en dicho cuerpo y revistaba al mismo tiempo como ordenanza del Consejo de Guerra Permanente bajo el nombre de Pedro Liñasan.

**La 6.ª seccion**—El jefe del Estado Mayor ha propuesto al sargento mayor don Ricardo Perez, para desempeñar el cargo de jefe de la 6.ª [illegible]

[illegible]

## AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresion de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecia y puede ofrecer esa edicion estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicacion con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razon de ser de la edicion de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas ó sea de mas de una página sobre el formato anterior*. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.



[illegible]

# SE ALQUILA

La espléndida y confortable casa de baños para familia, ocupada por el señor Eugenio Danrée, por ausentarse del país, calle Sierra 123 a.

Tiene: Sala, ante-sala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuartos toilet, costurero, baño, cuarto de plancha, cocina grande, despensa, 6 cuartos servicio, sótano, gas, aguas corrientes, algibe, campanillas eléctricas, tres patios, dos cubiertos con claraboyas y sus toldos, etc.

Los trenes Reducto y Orientala la puerta

## HENRY CORD

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

## EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR TODO EL AÑO 1899

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuesta para el arrendamiento del Tetro Solis por todo el año 1899, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia lunes 17 de Octubre del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 21 de 1898. *La Secretaría.*

1914-ot.17.

## AL TUPI-NAMBA

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

Casa especial en elaboracion de café de las mejores calidades.

SERVICIO DE SALON

Chocolates superiores, licores vinos finos cigarros habanos.

SERVICIO INMEJORABLE

CALLE JUNCAL NÚM. 211

PLAZA INDEPENDENCIA

1599-prm.

## ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO orm.

## "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . . 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

*Horacio García Lagos*

983-d.p.m-ed.mna.prm.

## TRANVIA Á LA UNION Y MAROÑAS

Se avisa á los señores accionistas que los dias 13 y 14 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 184 se pagará el dividendo de 1 1/4 % correspondiente al tercer trimestre del año 1898.

De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.

Montevideo, Octubre 7 de 1898. *El Secretario.*

2033-ot.13

## Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 150

# REMATES

## Laugarou y Vallaro

**El MARTES 11 de Octubre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—Para sastres, tenderos, etc. — Para pago de acreedores.**

A las 2 de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes artículos: Armazones, barandas, mesas de centro, estantes, maniquí, etc. para sastre, máquina de coser, id para botones, percha de pié, plancha á vapor, géneros para forros, tartan, botones, cortes para pantalones, casimires para trajes, tres grandes espejos y otros artículos que estarán á la vista 2015-ot.6

## Laugarou y Vallaro

EL MÁRTES 11 DE OCTUBRE, EN NUESTRA CASA CERRITO 187, AL LADO DEL BANCO COMERCIAL.—MUEBLES NUEVOS Y USADOS, COMESTIBLES APARATOS PARA GAS Y GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS.—POR CUENTA DEL SEGURO.—CREA, TRUÉ Y LISTADO DE ALGODON, QUESO, MOSTAZA, ETC., CON POCA AVERÍA.

A la una de la tarde en punto por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente: juegos para sala, id nogal para comedor, 4 galerías, mesas y sillas para comedor, aparatos para gas, sillas Viena, varios baños nuevos, id para lluvia, heladeras, filtros cuadros, máquina de coser, etc.

*Para tenderos, con averías*—1 lote piezas trué, 1 id id crea, 1 id id listado.

*Para almaceneros*—30 cajones mostaza con avería, 11 cajones queso de Holanda con avería, 238 latas sardinas con avería, 100 latas guayaba, máquinas para chop, varios cajones con tapa para azúcar, arroz, café, etc.; una máquina aventadora para cereales, en buen estado; 37 cajones bolsones de la India, etc. etc. 2014-ot.6

## Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Octubre, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras.

COCHES, YUNTAS Y ARREOS

A las dos de la tarde en punto, por órden de sus propietarios, procederemos al remate de lo siguiente:

*Un magnífico cupé*, en perfecto estado, para dos personas.

*Un juego arreos* para yunta, en buen estado.

*Una linda yunta de yeguas* de la acreditada marca M. oscuras, animales mestizos, muy nuevas y perfectamente adiestradas para el tiro.

*Un break* con cortinas, para ocho personas, muy fuerte y liviano.

*Un juego arreos* para yunta, casi nuevo, con herrajes de platina, artículo muy fino.

*Una linda yunta* de caballos 15/16 anglo-normandos, doradillos colorados, de buena alzada, nacidos en el Haras de la República Argentina, tiran en yunta ó solos y tienen su correspondiente pedigree.

*Un break chico*, para seis personas, muy liviano, con varas para un caballo.

*Un juego arreos* y un caballo de tiro.

Estarán frente á la Bolsa una hora antes del remate. 224-ot.7

## Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos, en mi casa calle 25 de Agosto núm 98 entre Solis y Zabala.

EL MIÉRCOLES 12 del corriente á la una en punto procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de cantidad de comestibles y demás artículos á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de confites clase superior y en perfecto estado.

Una partida cigarros de hoja, varias clases, con estampillas. 2000-ot 5

## Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—EL MIÉRCOLES 12 de Octubre, á la 1 en punto, del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Juan Antonio Vaamonde, por ausentarse del país.—En la calle Zabala núm. 155.

SALA—Un espejo ovalado marco dorado, un juego de 9 piezas tapizado en velour de genes con banda peluch, 4 galerías cenefas lampás y peluch, cortinas punto de hilo crudo, 2 cuadros marinas, 1 consola dorada con espejo luna de cristal biselado, un etagere bambú y peluch, 1 mesita tarjetero con plato porcelana, 4 terracotitas, un centro platina Reed-Barton, un portier brocato de seda con cortina larga de lo mismo, una repisa dorada, un gran piano marca Pruvost, sillitas fantasía, gran alfombra cortada, etc.

ANTE-SALA—Un juego de 9 piezas tapizado en trouville verdoso, una mesa de centro con mármol, un espejo ovalado marco dorado, galerías alfombras, visillos, salivaderas, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro 7 cajones, 2 bibliotecas, 1 juego tapizado en marroquí, un sofá y 6 sillas esterilla, mueble hamburgués, gran alfombra, 1 araña 3 luces con lámparas de kerosene, 1 flamante guitarra española, etc.

COMEDOR—Un juego aparador tres cuerpos con rinconeras y cristales, 1 trinchante con barandilla para cristalería, 1 rica mesa nogal macizo 5 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, altos, 3 panau chinescos, 1 centro de mesa platina fina, fuentes, platos, copas, bandejas, servicio de the, carpetas, etc.

DORMITORIO—Un espléndido juego de dormitorio, mueble francés, lunas cristal veneciano y mármoles estatuarios; compuesto de 1 cama matrimonial, 1 dosel tapizado, 1 cómoda psiché, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo y 2 mesas de luz; cuadros, alfombrado, salivaderas, juegos de lavatorio, etc.

SEGUNDO DORMITORIO — Un juego de dormitorio hamburgués compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio y 1 ropero con espejo.

AL MISMO TIEMPO—Varios muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

El juéves en exhibicion. 2009-oct.6

## Manuel B. Comesaña

**Del almacen**

Al mejor postor, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Mercédes núm. 204, esquina á la de Yaguaron.

EL MIERCOLES 12 y dias siguientes á la 1 p. m. venderé en remate público y al contado, todas las existencias del referido almacen; consistiendo en lozas, porcelanas, conservas, españolas é italianas, vinos finos, Oporto, jerez, champagne, cogñac, bitter puyastier, vino blanco italiano embotellado, caña, guindado, yerba, arroz, aceites y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones, mostradores, mesas, taburetes, una balanza de dos platos de fuerza 30 kilos, una vidriera, cilindro, patente de giro, molinillo para café, tostador, depósitos para kerosene y aceite; una riquisima fidelera de 15 cajones, cajones para azúcar, escaleras y una vacera de zinc

Para mas informes, calle Yaguaron 240. 2034-ot.8

## Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 coleccion libros de imprenta. perm.

## Pietracaprina y Rozés

En el depósito de la Papelería y Tipografía «Franco Oriental».—En la calle Misiones núm. 176, entre Rincon y 25 de Mayo. Por liquidacion completa del ramo de papelería y librería por haber resuelto la casa quedarse únicamente con la imprenta y fabricacion de cuadernos, libretas, etc.

EL JUEVES 13 del corriente y dias siguientes, á la 1 p. m. procederemos á la venta en remate sin retirar un solo lote de gran cantidad de libros en blanco de media pasta y de tela negra, papel de carta, de oficio, de esquela, de fantasía en caja, de seda para flores, antiguo para participaciones, sobres comerciales de todas clases y para tarjetas de visita, gran surtido de tarjetas de visita y para participaciones, copiadores, tinteros de bronce y de bolsillo, bolsitas de tela para muestras, plumas metálicas y de oro, lapiceras, goma liquida y de borrar, modelos de dibujo y toda clase en general de artículos para escritorio.

Recomendamos al público esta clase de remate por los artículos nobles que posee dicha casa. 2002-ot 5

## Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

**Remate semanal todos los jueves**

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

## Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

**Los dias 15, 20 y 25 de Octubre,** grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares.

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

**ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.**

18 DE JULIO 373 Y 375

1934-pub...

## Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

*En venta particular*—Un lote de carneros de las mejores cabañas argentinas.

5 toros Durham importados.

3 potrillos de carreras de la cabaña del doctor Correa.

Padrillos de carrera, campos y ganados. 2013

## Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO 16 DEL CORRIENTE

## VENTA DE 43 SOLARES

**A largos plazos — Como nadie vende — En el punto más culminante de la Aguada — Dentro del amanzanamiento oficial—Con frente á las calles Cerrales, Salsipuedes, Mal Abrigo, Municipio y Coquimbo.**

ESPLENDIDA LOCALIDAD — GRAN ALTURA

Es el punto más panorámico de todos los que circundan á Montevideo.—Frente á la quinta del señor Frávega, á una cuadra del Mirador de Recayte, lindando con los valiosísimos terrenos del señor Crocker.—A dos cuadras del Barrio Pastor.—A tres cuadras del «Barrio Reus».—A una cuadra y media del «Barrio La Comercial».—Con tranvía en la esquina cada cinco minutos.—Solares al alcance de las personas que queriendo economizar una bagatela, pueden adquirir uno de ellos á vil precio y mediante el pago de una insignificancia mensual.

Estos terrenos á más de ser altos, bien situados y centrales, están rodeados de numerosos y espléndidos edificios; se encuentran enclavados en el Centro de la Ciudad Nueva, teniendo sus calles 17 metros de ancho.

En una palabra, el que compre un solar puede decir con toda seguridad que se ha sacado un quinto de la grande sin jugar.

Es bueno que vayan á visitar la localidad, pues nada les cuesta, desde que el pasaje es gratis ida y vuelta.

Solamente viendo lo que se va á sacrificar es que pueden darse cuenta de la importancia de estos terrenos y del inmenso porvenir á que están llamados.

**Lean bien, mediten y convénzanse**

Nadie puede vender á plazos tan largos y pagaderos por mensualidades tan míseras, terrenos tan importantes y de tantísimo porvenir como los que de continuo ofrece en venta **La Industrial** á su numerosísima clientela.

Los 43 solares que ofrecemos en venta, se pueden dividir en 4 categorías: «Pequeños», «Regulares», «Grandes», «Grandísimos».

Los «Pequeños», miden de 150 á 200 varas, y se venderán á pagar por *mensualidades de á 3 $*.

Oigan bien: Solares en la ciudad pagaderos por cuotas de *3 $ mensuales*.

¡Esto nunca se ha visto! Ni del otro lado del Rio Negro se venden terrenos á pagar por mensualidades tan íntimas.

Y sin embargo, estos que ofrecemos están en la Capital de la República, á 20 cuadras de la Plaza Matriz, con calles de 17 metros de ancho; con tranvía á la puerta y rodeados de numerosos y valiosísimos edificios.

Los «Solares regulares», de 250 á 300 varas, se venderán á pagar por *mensualidades de 4 $*. —¡4 $ por mes, un solar de 300 varas! ¡Es un disparate!

«Solares Grandes», de 400 á 450 varas se venderán á pagar por *mensualidades de 5 $*.

«Solares grandísimos, de 500 á 600 varas, pagaderos por *mensualidades de 5 y 6 $*.

Por último, los «Solares monstruosos», de más de 600 varas, esos se venderán pagaderos por *cuotas de 7 y 8 $*.

Nunca se ha presentado ocasion más favorable á las personas económicas para que por medio del pequeño ahorro puedan hacerse de una propiedad valiosa, bien situada y de inmenso porvenir, en Montevideo, en la Capital, es decir: en el centro de la Ciudad Nueva.

Vayan al remate y así se convencerán de la realidad.

**La Industrial** no es una empresa desconocida ni nueva.

Hace 26 años que batalla, siempre en lucha por el triunfo absoluto de la division y subdivision de la tierra y el reparto de ella entre todos los habitantes; plenamente convencida de que la felicidad, el porvenir y el bienestar de los desheredados de la fortuna, de los que al fin y al cabo tienen derecho de poseer un pedazo de esta tierra que no debió nunca ser el patrimonio de nadie, solo lo constituye en convertir en propietarios á toda esa falange de poblacion que nada posée, convirtiéndola de hecho en elemento conservador y de órden: base angular del porvenir de la patria.

Los pueblos más ricos, más prósperos y más felices, son aquellos en donde más subdividida y repartida está la propiedad.

El dia en que todos los habitantes de la tierra sean propietarios, la felicidad humana habrá llegado á su apogeo; cesará la anarquía, quedando de hecho resuelto el problema social.

¡Será el dia del gran triunfo de la idea más humanitaria, predicada y vislumbrada por los grandes pensadores desde los tiempos más remotos!

**La Industrial** fía á todos, á nadie apremia, tiene toda clase de consideraciones con todos sus deudores que por causas imprevistas no puedan pagar con puntualidad á sus vencimientos.

Vende terrenos perfectamente deslindados y amojonados por agrimensores de número.—Los títulos de las propiedades que realiza son de primer órden, intachables.

Mas de ciento sesenta mil son los lotes de terrenos vendidos por esta empresa.

Mas de setenta mil el número de los propietarios que ha hecho.—Suman algunos cientos los barrios, pueblos, villorios y núcleos de poblacion que ha formado.—¡Y ni una sola persona ha salido descontenta!

Es cuanto se puede decir en pro de esta Empresa. Basta de detalles.

**Orden del remate**

El domingo próximo 16 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto saldrán 20 vagones del Tranvía Oriental, de la calle Andes esquina 18 de Julio.—En el trayecto por las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.—Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 1995-otbre.3.

## Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalistas! En la Bolsa de Comercio.

El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.

Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Pos disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos su edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1140 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts, cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una línea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898.—*Juan C. Zolla*, Escribano Público.

*Nota*—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71. 1818s-16

## J. Rios Lera

JUDICIAL

**De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.**

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

*Remate judicial*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde mide cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 105, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts. 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19. 1856-st.17.

## Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m. 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 345 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matías Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 1997-ot.5

## Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

Grandes remates de artículos de ferretería y quincallería en general, artículos navales, de pinturería, librería, bazar y para empapeladores. Por órden de varias casas introductoras y agentes de fábricas.—En los depósitos calle de Sarandí núms. 171 á y D.

Proximamente publicaré los extensísimos detalles avisando los dias que efectuaré las ventas.

Hay dos gatos de fuerza de 8 y 9 toneladas, lonas y cabullería y 8000 metros varillas para cuadros. 2020-ot 7

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 13 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. |
| Central . . . S. | 6.30 | 7 — | 7.45 | 9.30 | 10.30 | 11 — | 1 — | 2 — | 3.40 | 5 — | 5.25 | 6 — | 7.10 | 8.2[illegible] | 9.30 |
| Bella Vista | 6.40 | 7.10 | 7.53 | 9.38 | 10.38 | 11.10 | 1.7 | 2.7 | 3.13 | 5.7 | 5.31 | 6.7 | 7.16 | | 9.12 |
| Yatay | 6.45 | 7.17 | 7.56 | 9.44 | 10.44 | 11.16 | 1.13 | 2.13 | 3.53 | 5.13 | 5.36 | 6.13 | 7.21 | | [illegible] |
| Sayago (Empalme) | 6.55 | 7.25 | 8.6 | 9.52 | 10.52 | 11.26 | 1.21 | x 2.21 | 4.5 | 5.21 | 5.47 | x 6.23 | 7.29 | x | [illegible] |
| Colon | | 7.32 | | 9.53 | | 11.32 | 1.25 | 2.28 | 4.11 | [illegible] | | [illegible] | x 7.[illegible] | | [illegible] |
| Sayago (Empalme) S. | | 7.27 | | 9.54 | | 11.28 | 1.23 | 2.27 | 4.7 | [illegible] | 5.52 | 6.22 | 7.46 | | [illegible] |
| Peñarol Ll. | 7.5 | 7.32 | 8.15 | 9.59 | 10.58 | 11.33 | 1.28 | 2.28 | 4.12 | [illegible] | | 6.27 | 7.51 | | [illegible] |
| Independencia | | 7.42 | | 10.10 | | 11.47 | 1.38 | 2.38 | 4.21 | 5.31 | | 6.35 | 7.56 | | |
| Piedras Ll. / S. | | 7.52 / 8 — | | 10.20 | | 11.52 / 11.56 | 1.45 | 2.45 | 4.25 | 5.40 / 5.45 | | 6.43 | 7.57 | [illegible] | |
| Progreso | | x 8.15 | | | | p. m. 12.19 | | | | 5.53 | | | | | |
| Juanicó | | 8.30 | | | | 12.30 | | | | 6.8 | | | | | |
| Canelones Ll. / S. | | 8.45 | | | | 12.46 | | | | x 6.19 | | | | 9.50 | |
| Margat | | 9 — | | | | 1.2 | | | | 6.29 | | | | 10.13 | |
| Santa Lucía Ll. / S. | | 9.15 / 9.27 | | | | 1.21 / 1.25 | | | | 6.45 | | | | 10.28 | |
| 25 de Agosto Ll. | | 9.32 | | | | x 1.35 | | | | 6.51 | | | | | |
| 25 de Agosto S. | | | | | | 1.45 | | | | 6.59 | | | | | |
| Caparro | | | | | | [illegible] | | | | 7.12 | | | | | |
| Rodriguez | | | | | | 2.29 | | | | 7.37 | | | | | |
| Raigon* | | | | | | | | | | 8 — | | | | | |
| San José Ll. | | | | | | 2.55 | | | | | | | | | |
| 25 de Agosto S. | | 9.46 | | | | | | | | | | | | | |
| Kilómetro 77 | | 10.10 | | | | | | | | | | | | | |
| Isla Mala | | 10.40 | | | | | | | | | | | | | |
| Kilómetro 101* | | | | | | | | | | | | | | | |
| Florida Ll. / S. | | 11.15 / x 11.45 | | | | | | | | | | | | a. m. 12.15 / 12.35 | |
| La Cruz | | p. m. 12.35 | | | | | | | | | | | | | |
| Sarandí Ll. / S. | | 1.25 / 1.45 | | | | | | | | | | | | 2.1 / 2.25 | |
| Kilómetro 153 | | 2.5 | | | | | | | | | | | | | |
| Goñi | | 2.55 | | | | | | | | | | | | | |
| Durazno Ll. / S. | | 3 — / 3.15 | | | | | | | | | | | | 3.3[illegible] / 3.53 | |
| Yí | | | | | | | | | | | | | | | |
| Villasboas* | | 4.15 | | | | | | | | | | | | | |
| Molles | | 5.5 | | | | | | | | | | | | [illegible] | |
| Rio Negro Ll. | | | | | | | | | | | | | | | |
| Rio Negro S. | | a. m. 6.30 | | | | | | | | | | | | 7.[illegible] | |
| Kilómetro 223 | | 7.[illegible] | | | | | | | | | | | | [illegible] | |
| Cardoso | | 7.54 | | | | | | | | | | | | [illegible] | |
| Achar Ll. / S. | | 8.55 / 9.35 | | | | | | | | | | | | 10.10 / 10.50 | |
| Pampa, Piedra Sola (G. Netto) | | 10.35 | | | | | | | | | | | | 11.52 / p. m. 12.[illegible] | |
| Tambores | | 11.26 | | | | | | | | | | | | 1.5 | |
| Valle Eden | | 11.53 | | | | | | | | | | | | | |
| Tacuarembó Ll. / S. | | p. m. 12.3[illegible] / 1 — | | | | | | | | | | | | | 2.45 / 2.10 |
| Bañado de Rocha | | x 1.38 | | | | | | | | | | | | | 2.18 |
| Paso del Cerro | | 2.10 | | | | | | | | | | | | | 3.20 |
| Laureles | | 2.40 | | | | | | | | | | | | | 3.59 |
| Paso Tranquera | | x 3.30 | | | | | | | | | | | | | 4.30 |
| Paso Ataques | | [illegible] | | | | | | | | | | | | | 5.10 |
| Rivera Ll. | | [illegible] | | | | | | | | | | | | | 6 — |

(Vertical notes in columns: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este — Véase ramal á Nico Perez — Véase ramal á Minas — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Véase ramal á Minas — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Martes y Sábados — Domingos y Miercoles)

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | a. m. |
| Rivera . . . S. | | | | | | | 8.— | | | | | | | | 9.[illegible] |
| Paso Ataques | | | | | | | 8.42 | | | | | | | | 9.53 |
| Paso Tranquera | | | | | | | 9.18 | | | | | | | | [illegible] |
| Laureles | | | | | | | 10.8 | | | | | | | | [illegible] |
| Paso del Cerro | | | | | | | 10.58 | | | | | | | | p. m. [illegible] |
| Bañado Rocha | | | | | | | 11.15 | | | | | | | | [illegible] |
| Tacuarembó Ll. / S. | | | | | | | 11.45 / p. m. 12.15 | | | | | | | | [illegible] |
| Valle Eden | | | | | | | 1.5 | | | | | | | | [illegible] |
| Tambores | | | | | | | 1.40 | | | | | | | | [illegible] |
| Piedra Sola (Gral. Netto) | | | | | | | 2.30 | | | | | | | | [illegible] |
| Pampa | | | | | | | 3.21 | | | | | | | | [illegible] |
| Achar | | | | | | | 4.6 / 5.6 | | | | | | | | [illegible] |
| Cardoso | | | | | | | 5.50 | | | | | | | | [illegible] |
| Kilómetro 238 | | | | | | | 6.20 | | | | | | | | [illegible] |
| Rio Negro Ll. | | | | | | | | | | | | | | | |
| Rio Negro S. | | | | | | | a. m. 6.35 | | | | | | | | 9.— |
| Molles | | | | | | | 7.25 | | | | | | | | 9.35 |
| Villasboas* | | | | | | | | | | | | | | | |
| Yí | | | | | | | 8.25 | | | | | | | | |
| Durazno Ll. / S. | | | | | | | 8.40 / 8.50 | | | | | | | | 11.— / 11.15 |
| Goñi | | | | | | | 9.25 | | | | | | | | |
| Kilómetro 173 | | | | | | | 9.50 | | | | | | | | p. m. [illegible] |
| Sarandí Ll. / S. | | | | | | | 10.17 / 11.7 | | | | | | | | [illegible] |
| La Cruz | | | | | | | x 11.40 | | | | | | | | 2.25 |
| Florida Ll. / S. | | | | | | | p. m. 12.10 | | | | | | | | 2.50 |
| Kilómetro 101* | | | | | | | 12.45 | | | | | | | | |
| Isla Mala | | | | | | | 1.10 | | | | | | | | |
| Kilómetro 77 | | | | | | | x 1.35 | | | | | | | | |
| 25 de Agosto Ll. | | | | | | | | | | | | | | | |
| San José S. | | a. m. 6.15 | | | | | | | | | | p. m. 4.— | | | |
| Raigon* | | | | | | | | | | | | 4.35 | | | |
| Rodriguez | | 8.45 | | | | | | | | | | 5.5 | | | |
| Caparro | | 7 — | | | | | | | | | | 5.24 | | | |
| 25 de Agosto Ll. | | 7.8 | | | | | | | | | | | | | |
| 25 de Agosto S. | | 7.12 | | | | | 1.39 | | | | | 5.20 | | | 4.2[illegible] |
| Santa Lucía Ll. / S. | | 7.18 / 7.27 | | | | | 1.48 / 1.53 | | | | | 5.40 / 5.45 | | | 4.30 |
| Margat | | 7.37 | | | | | 2.9 | | | | | 6.— | | | |
| Canelones Ll. / S. | | 7.49 / 8 1 | | | | | 2.21 / 2.39 | | | | | x 6.19 / 6.25 | | | 5.— |
| Juanicó | | x 8 15 | | | | | 2.58 | | | | | 6.42 / 6.57 | | | |
| Progreso | | 8.25 | | | | | 3.13 | | | | | 7.15 | | | |
| Piedras Ll. / S. | a. m. 6.45 | 8.30 | | a. m. 10.55 | p. m. 2.— | | 3.18 | | p. m. 4.55 | p. m. 6.— | | 7.22 | p. m. 8.15 | p. m. 9.20 | 5.5 |
| Independencia | 6.53 | 8.38 | | 11.2 | 2.8 | | 3.27 | | 5.2 | 6.7 | | 7.30 | 8.22 | 9.27 | |
| Colon | 7.5 | 8.45 | | 11.12 | 2.16 | | 3.38 | | 5.10 | 6.15 | | x 7.40 | 8.30 | 9.35 | |
| Peñarol S. | 7.— | 8.40 | 9.20 | 11.[illegible] | 2.11 | 2.36 | 3.33 | 4.20 | 5.5 | 6.10 | 6.30 | 7.35 | 8.25 | 9.30 | |
| Sayago (Empalme) Ll. | 7.5 | 8.45 | | 11.12 | 2.16 | | 3.38 | | 5.10 | 6.15 | | 7.40 | 8.30 | 9.35 | |
| Sayago (Empalme) S. | 7.11 | 8.5[illegible] | 9.25 | 11.18 | x 2.22 | 2.42 | 3.44 | 4.25 | 5.16 | x 6.24 | 6.36 | 7.46 | x 8.38 | 9.41 | |
| Yatay | 7.19 | 8.5[illegible] | 9.33 | 11.26 | 2.30 | 2.50 | 3.52 | 4.33 | 5.24 | 6.29 | 6.41 | 7.55 | 8.43 | 9.49 | |
| Bella Vista | 7.25 | 9.5 | 9.39 | 11.32 | 2.36 | 2.58 | 4.— | 4.39 | 5.30 | 6.35 | 6.50 | 8.1 | 8.50 | 9.55 | |
| Central . . . Ll. | 7.33 | 9.13 | 9.47 | 11.40 | 2.41 | 3.10 | 4.10 | 4.47 | 5.38 | 6.43 | 7.— | 8.11 | 9.— | 10.3 | 6.50 |

(Vertical notes in columns: Los dias Sábados solamente — Véase ramal á Minas — Véase ramal á Nico Perez — Véase ramal á Minas y F. C. del Este — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Véase Ramal á Minas — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Lunes y Jueves — Martes y Viernes)

## Ramal á Nico Perez

SALIDAS

| ESTACIONES | | 5 |
|---|---|---|
| | | a. m. |
| Central | S. | 7.40 |
| Bella Vista | | 7.50 |
| Yatay | | 7.56 |
| Sayago | | 8. 6 |
| Peñarol | | 8.15 |
| Treinta y Tres | Ll. / S. | 8 30 / 8 35 |
| Toledo | | x8 52 |
| Sauce | | 9.22 |
| Santa Rosa | | 10. 2 |
| Cazot | | 10 25 |
| San Ramon | Ll. / S. | 11 — / x11 25 |
| Chamiso* | | 11.50 |
| Fray Marcos (Latorre) | | p. m. 12.25 |
| Reboledo | | 1 16 |
| Cerro Colorado | | 2 — |
| Mansevillagra | | 2 50 |
| Illescas | | 3.45 |
| Nico Perez | Ll. | 4.30 |

REGRESOS

| ESTACIONES | | 12 |
|---|---|---|
| | | a. m. |
| Nico Perez | S. | 7 — |
| Illescas | | 7.41 |
| Mansevillagra | | 8.24 |
| Cerro Colorado | | 9.24 |
| Reboledo | | 9.57 |
| Fray Marcos (Latorre) | | 10.47 |
| Chamiso* | | 11.20 |
| San Ramon | Ll. | x11 35 |
| San Ramon | S. | p. m. 12. 5 |
| Cazot | | 12.45 |
| Santa Rosa | | 1. 3 |
| Sauce | | 1 38 |
| Toledo | | 2. 4 |
| Treinta y Tres | Ll. / S. | 2.19 / 2.23 |
| Peñarol | | 2.36 |
| Sayago | | 2.42 |
| Yatay | | 2.50 |
| Bella Vista | | 2.58 |
| Central | Ll. | 3.10 |

## Ramal á Minas

SALIDAS

| ESTACIONES | | 1 | 9 | 21 |
|---|---|---|---|---|
| | | a. m. | a. m. | p. m. |
| Central | S. | 6.30 | 10.30 | 5 25 |
| Bella Vista | | 6.40 | 10.38 | 5.33 |
| Yatay | | 6.46 | 10.44 | 5.39 |
| Sayago | | 6.56 | 10.52 | x 5.47 |
| Peñarol | | 7 5 | 10.58 | 5.53 |
| Treinta y Tres | Ll. / S. | 7.20 / 7.25 | 11.12 / 11.18 | 6. 5 / x 6 10 |
| Toledo | | 7.40 | 11.32 | 6.24 |
| Suarez | | 7.54 | 11.44 | 6 36 |
| Pando | Ll. / S. | 8. 5 / 8.15 | 11.58 / 12. 3 | 6.50 |
| Olmos | | 8.25 | 12.10 | |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. | Ll. | 8.35 | 12.15 | |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. | S. | 9 — | | |
| Las Toscas (Parada) | | 9 20 | | |
| Mosquitos | | 9.50 | | |
| Piedras de Afilar (parada) | | 10.25 | | |
| La Sierra | Ll. | 10.45 | | |
| Tapia | | 9.20 | | |
| Migues | | 9.50 | | |
| Montes | | 10. 5 | | |
| Solis | | 10 40 | | |
| Minas | Ll. | 11.20 | | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | 6 | 16 | 22 |
|---|---|---|---|---|
| | | a. m. | p. m. | p. m. |
| Minas | S. | | | [illegible] |
| Solis | | | | [illegible] |
| Montes | | | | [illegible] |
| Migues | | | | [illegible] |
| Tapia | | | | 4.2[illegible] |
| La Sierra F. C. U. del E. | S. | | 1.10 | |
| Piedras de Afilar (parada) | | | 1.30 | |
| Mosquitos | | | 2. 5 | |
| Las Toscas (Parada) | | | 2.25 | |
| Olmos Empalme | Ll. | | 2.55 | |
| Olmos Empalme F. C. U del E. | S. | | 3 1[illegible] | [illegible] |
| Olmos | | | 3.15 | [illegible] |
| Pando | Ll. / S. | 8.25 | 3 21 / 3.25 | [illegible] |
| Suarez | | 8.40 | 3.3[illegible] | [illegible] |
| Toledo | | x 8.52 | 3.49 | [illegible] |
| Treinta y Tres | Ll. / S. | 9. 5 / 9.10 | 4. 4 / 4.10 | x 6.[illegible] |
| Peñarol | | 9.20 | 4.20 | [illegible] |
| Sayago | | 9.25 | 4.25 | [illegible] |
| Yatay | | 9.33 | 4.33 | [illegible] |
| Bella Vista | | 9.39 | 4.39 | [illegible] |
| Central | Ll. | 9.47 | 4.47 | 7 — |

TREN LOCAL

| ESTACIONES | 1 | 9 | 21 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | | p. m. |
| Cordon | 6.20 | | 5 — |
| Union | 6.35 | | 5.15 |
| Treinta y Tres | 7 — | | 5.35 |

| ESTACIONES | 6 | 16 | 22 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | | p. m. |
| Treinta y Tres | 9.20 | | 6.25 |
| Union | 9.40 | | 6.45 |
| Cordon | 9.55 | | 7 — |

## NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

## CALLE CERRITO NUM. 134

**Capital autorizado y suscrito . . . . . 2:200.000**

**Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

**CORRESPONSALES DEL BANCO**

**Lóndres:**—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

**París:**—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

**Hamburgo:**—Conrad Hinrich Donnr.

**Madrid y Barcelona:**—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.

**Portugal:**—Banco do Minho.

**Roma:** Banco d'Italia—Antonio Cerasi.

**Génova:**—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

**Italia:** Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

**Austria:** Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

**Svizzera:**—Banca della Svizzera Italiana.

**Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.

**Id. id:**—Nuevo Banco Italiano.

**Rio Janeiro:**—Banco da República do Brasil.

**Pernambuco:**—Id. id. id. id.

**Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:**—Banco da Provincia.

**Bahía:**—Banco de Bahía.

**Santos y São Paulo:**—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

**Paysandú:**—Agencia Financiera de J. Chaplin

**Salto:**—B. y N. Solari.

**Rosario de Santa Fé y La Plata:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

**Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso**

**Paga**

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

**Caja de Ahorros**

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

**Renta pública del reino de Italia**

**Tres y cinco por ciento**

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo, que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

*Director-Gerente.*

prm.dpmd.

# BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Capital autorizado . . . . . | £ 2.000.000 | ó sean | $ | 9.400.000 |
| Idem suscrito . . . . . | « 1.500.000 | « | « | 7.050.000 |
| Idem realizado . . . . . | « 900.000 | « | « | 4.230.000 |
| Fondo de Reserva . . . . . | « 1.000.000 | « | « | 4.700.000 |

**Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

**Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

**TASA DE INTERESES**

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
**Se abona**—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . . nil
« » á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . . 3 » »
**Se cobra**— descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
**Descuentos**—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE

# HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

PRECIOS

**EL URUGUAYO con bomba . . . . . $ 11.50**
**Idem idem con fuelle . . . . . » 9.50**
**EL COLONO con bomba y caño de fierro. » 8.00**
**Idem con bomba y caño flexible . . . . » 9.00**
**Cada tarro de ingrediente, suelto. . . . » 0.70**

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

## FRESCORAL

**Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.**

**Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.**

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª

**MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21**

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163




COGNACS

# BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

# GUERIN & C.ª

**Calle Rincon Números 59 y 61**

218-d.p.m .ed.mna.

# LUIS AISCHMANN Y C.

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

**Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de soda, cerveza y licores.**

**Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.**

1596-dc-9dp.4.p